



Informe anual 2022

*Somos una comunidad buena
de gente buena
para una sociedad buena.*

Fundación San Antonio

Este informe de gestión ha sido elaborado dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio, el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con el propósito de proveer a la Junta Directiva y a la sociedad en general del balance de la intervención social de la Fundación San Antonio durante el año 2022.

Lugar y fecha: Bogotá, diciembre de 2022.

Aviso legal o reserva de derechos:

Esta publicación puede copiarse total o parcialmente citando la fuente, sin necesidad de autorización escrita del poseedor del copyright.





fsa FUNDACIÓN 
SAN ANTONIO
Una obra de la Arquidiócesis de Bogotá

Informe anual
2022

CONTENIDO

Himno FSA	<i>pág. 6</i>
Oración FSA	<i>pág. 7</i>
Declaración	<i>pág. 8</i>
Órgano de Gobierno	<i>pág. 9</i>
Carta del Director	<i>pág. 10</i>
Filosofía Institucional	<i>pág. 12</i>
Personal 2022	<i>pág. 14</i>
Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo	<i>pág. 27</i>
Gestión Social y Relaciones Institucionales	<i>pág. 43</i>
Pastoral	<i>pág. 79</i>
La Fiscala	<i>pág. 85</i>
Comunicación y Mercadeo	<i>pág. 93</i>
Oficina Arquidiocesana de Acción y Participación de los Fieles - APF	<i>pág. 99</i>
DEA	<i>pág. 103</i>
Presupuesto	<i>pág. 112</i>
Estados Financieros	<i>pág. 113</i>



Himno

Fundación San Antonio

Apóstol de la Caridad
Monseñor Manuel María Camargo
pedagogo del amor y la verdad,
al servicio de los más necesitados.

Su mirada en los jóvenes y niños, sumidos en la guerra
y la pobreza; Él quiso a todos rescatar, abriendo nuevas
puertas de esperanza.

(Coro)

Fundación San Antonio es faro de luz de la Iglesia brinda
protección, fomenta la inclusión promueve valores
cristianos de amor y justicia.

Fundación San Antonio escuela de amor y esperanza, la
luz del evangelio seguiremos con pasión,
educando para un mejor mañana.

Renueva y forma nuevas vidas, a través del amor,
la fe y la ciencia; promueve la paz y la justicia,
propicia el encuentro entre hermanos.

Con el tiempo seguiremos nuestros sueños, incluyendo
más jóvenes y niños.
Sembradores de amor y de ternura
que construyen esperanza y alegría.

Letra y música
Henry Calderón y Raúl Peñaloza.



Escanea este
código QR



Oración

Fundación San Antonio

Señor Jesús,
Tú nos confiaste el cuidado de la infancia
y juventud de nuestra ciudad, para que mientras ellos
crecen en edad, los acompañemos a crecer en Sabiduría
y Gracia.

Solo Tú transformas corazones, solo de Ti
proviene el amor, solo Tú puedes cambiar
el destino de tantos niños, niñas y adolescentes que
requieren atención, solo Tú le puedes dar sustento y
sentido a esta Fundación, y es por eso
que queremos consagrarnos a Ti Señor.

Inspira en todos nosotros el amor por la ciencia y
el conocimiento, el deseo de socorrer al que sufre y la
fuerza para trabajar por la paz y la justicia.
Permítenos también reconocer tu rostro
en la Creación y haznos colaboradores de
su cuidado y preservación.

Por la intercesión de María nuestra Madre y de San
Antonio de Padua, acompaña y guía
a la Fundación, para que se convierta en
el germen de una sociedad llamada a
la compasión, invitada a la transformación social,
encauzada hacia la misericordia, enraizada en
la Palabra de Dios y unida en la oración.

Amén



Escanea este
código QR



DECLARACIÓN

Este informe de gestión ha sido elaborado dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio, el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con el propósito de proveer a la Junta Directiva y a la sociedad en general del balance de la intervención social de la Fundación San Antonio durante el año 2022. La Dirección Ejecutiva de la Fundación San Antonio realizó el acompañamiento a las diferentes áreas con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en Colombia.

En relación con el cumplimiento en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, la Fundación San Antonio ha adquirido las licencias necesarias para llevar a cabo su operación y ha observado los requisitos correspondientes a derechos patrimoniales de autor; así mismo, ha dado cumplimiento a la normatividad laboral vigente. En 2022 la Fundación San Antonio no fue objeto de multas o sanciones monetarias o no monetarias por incumplimiento de las normas, leyes y regulaciones en su operación.



ÓRGANO DE GOBIERNO

JUNTA DIRECTIVA

Monseñor Luis José Rueda Aparicio	<i>Patrono</i>
Monseñor Rafael Cotrino Badillo	<i>Presidente</i>
Dr. Eduardo Navas Sanz de Santamaría	<i>Miembro Principal</i>
Dr. Antonio Copello Faccini	<i>Miembro Principal</i>
Dr. Camilo García Murillo	<i>Miembro Principal</i>
Monseñor José Orlando Cruz Báez	<i>Miembro Suplente</i>
Monseñor Ricardo Pulido Aguilar	<i>Miembro Suplente</i>
Dr. José Alejandro Bermúdez Durana	<i>Miembro Suplente</i>
Dra. María Mercedes Copello Vergara	<i>Miembro Suplente</i>
Kenny Lavacude	<i>Director Ejecutivo</i>

~

Somos una comunidad
de gente buena
una sociedad bu

Carta del Director

Balance Social 2022

Terminamos un año de trabajo intenso y comprometido cuyo máximo reto lo constituyó la recuperación de espacios perdidos debido a la pandemia que vivimos durante los dos años anteriores. Con ilusión -y un poco de miedo, hay que reconocerlo-, volvimos ya 100% a la presencialidad, con nuestros colaboradores, niños, niñas y adolescentes y sus familias. Para nadie fue fácil, pero lo hicimos.

Creíamos, por otra parte, que la sociedad post pandemia iba a traernos solo buenas noticias: el gozo del encuentro, la certeza de que nos necesitamos unos a otros, el renacer de una nueva solidaridad humana. Y en parte así fue. Pero, por otra, volvimos de pandemia con hambre, guerra, inflación y un altísimo deterioro del medio ambiente. Todo esto sumió a la población en el miedo y el desespero, y esto, a su vez, trajo grandes problemas emocionales que afectan a una gran porción de la población. Nuestra institución no ha sido ajena a este fenómeno.

Como Fundación nos dispusimos a abrazar y a cuidar a nuestra gente (niños, niñas,

adolescentes, colaboradores, familias) y en esto hicimos una gran inversión en amor, ganas, tiempo y recursos. Esperamos haber cumplido y seguir cumpliendo en el futuro, de tal forma que ayudemos a sanar heridas y a volver a darle a nuestra ciudad y al mundo en general una cara más amable y esperanzada.

En este año sobresalimos poderosamente en tecnología, gracias al reforzamiento de esta área tanto en el Gimnasio como en Redes; avanzamos en la formulación de nuestro proyecto de bilingüismo, cuya primera fase se implementará en 2023; inauguramos nuestra Orquesta San Antonio, con casi 200 niños, niñas y jóvenes comprometidos con la música y el canto. También proyectamos la apertura de la sección de Educación Inicial, la cual abriremos lo más pronto que nos sea posible.

Tuvimos la inmensa alegría de ver cómo 32 de nuestros graduados de 2022 del GMMMC lograron aprobar el examen de admisión a la Universidad Nacional, lo cual constituye un verdadero honor y un hito importante en nuestra vida institucional. No puedo dejar de



mencionar que el 98% de los niños, niñas y adolescentes de Redes lograron aprobar su año escolar, objetivo de primer orden en la gestión de nuestro programa.

Muchos más logros tuvo nuestra institución, los cuales están plasmados en el interior del presente informe.

El año 2023 viene cargado de retos y también de incertidumbre y temores. Seguiremos comprometidos, desde la educación y de la acción social, con el acompañamiento, amparo y protección de nuestros niños,

niñas y adolescentes a través de programas que deben ser cada vez más pertinentes y de mayor calidad.

Hemos contado en este año que termina con el compromiso, como siempre, de la Junta Directiva, encabezada por el Sr. Arzobispo de Bogotá, Monseñor Luis José Rueda Aparicio, patrono de la Fundación; de nuestro equipo de colaboradores; de las familias; de nuestros aliados, amigos y colaboradores. Seguimos contando con todos y cada uno de ellos para seguir fortaleciendo nuestra comunidad la cual, creciendo en sabiduría y en gracia, llegará a ser, a partir de los valores evangélicos, una comunidad virtuosa.



... nos dispusimos a abrazar y a cuidar a nuestra gente (niños, niñas, adolescentes, colaboradores, familias) y en esto hicimos una gran inversión en amor, ganas, tiempo y recursos.”

Kenny Lavacude

Kenny Lavacude
Director Ejecutivo



Filosofía Institucional

Misión

Acompañar integralmente a niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, en la identificación y consolidación de sus proyectos personales de vida para que, desde una visión cristiana y en un entorno plural, lleguen a ser miembros activos en la construcción de una sociedad más solidaria y justa.

Visión

Ser una entidad de referencia en el sector social por su acción socioeducativa innovadora y transformadora; por su estilo educativo de servicio a las personas a partir del encuentro, el diálogo y el profesionalismo; y por su modelo de gestión basado en la armonización, coordinación e integración interna y el trabajo en red con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Valores

Valores orientados hacia las personas

- Respeto por la dignidad humana.
- Atención y promoción de los niños, niñas y jóvenes y de sus familias.

Valores centrados en la organización

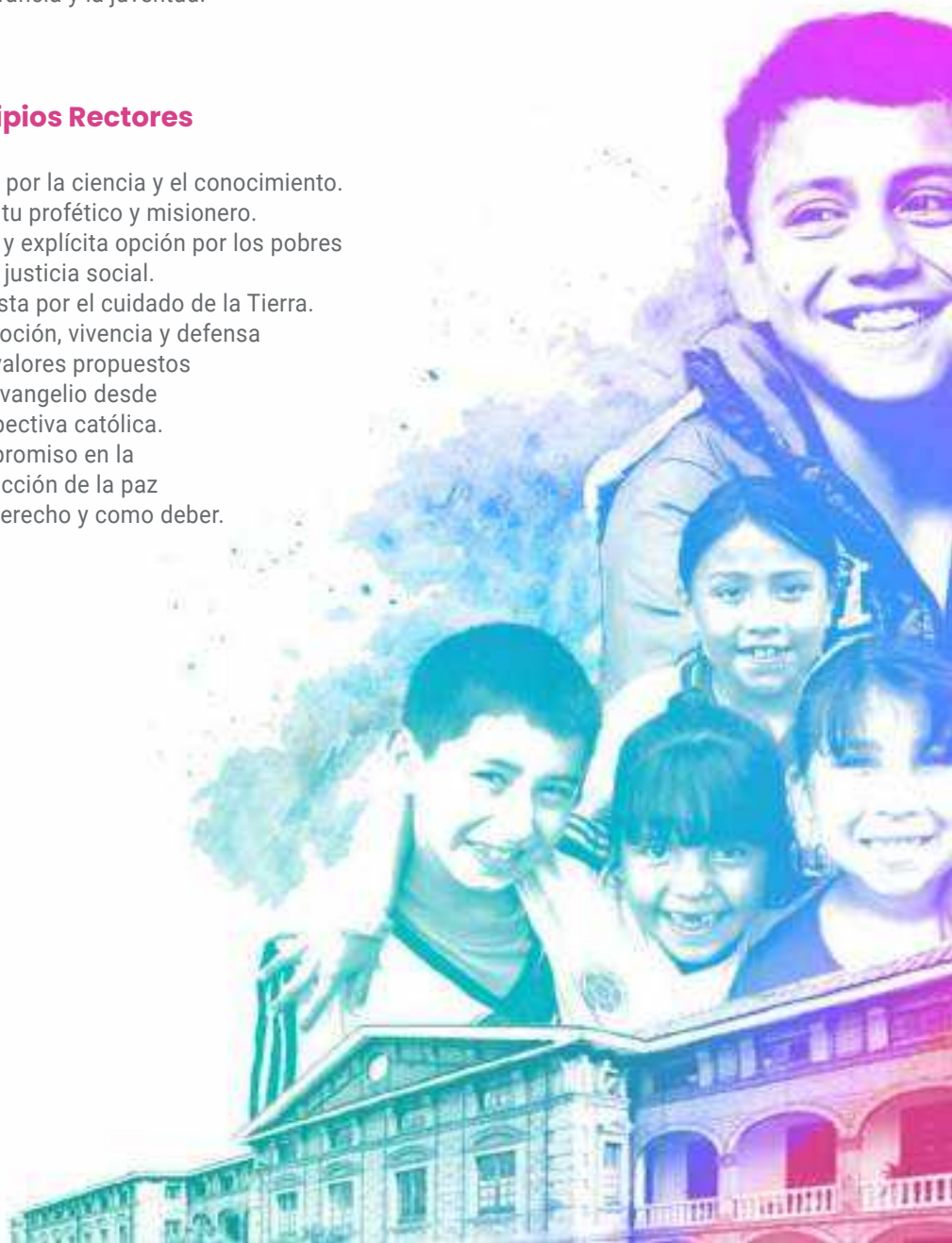
- Orientación a la infancia y a la juventud del territorio arquidiocesano.
- Acción y participación de todas las personas involucradas en la labor social de la Fundación.
- Calidad, pertinencia e innovación permanente.

Valores orientados a la sociedad

- Transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos y rendición social pública de cuentas.
- Comunicación veraz y oportuna.
- Sensibilización de la sociedad en torno a los problemas de la infancia y la juventud.

Principios Rectores

- Amor por la ciencia y el conocimiento.
- Espíritu profético y misionero.
- Clara y explícita opción por los pobres y por la justicia social.
- Apuesta por el cuidado de la Tierra.
- Promoción, vivencia y defensa de los valores propuestos por el Evangelio desde la perspectiva católica.
- Compromiso en la construcción de la paz como derecho y como deber.





Personal 2022

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Kenny Lavacude Parra	<i>Director Ejecutivo</i>
Yenny Alexandra Vargas Gutiérrez	<i>Secretaria de Dirección Ejecutiva</i>
Guillermo Maca Arias	<i>Conductor</i>

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elvia Elena Pito Ordóñez	<i>Subdirectora Administrativa y Financiera</i>
Kelly Johanna Agudelo Peña	<i>Contadora</i>
José Daniel Malagón Baquero	<i>Asistente de Nómina</i>
Luis Fernando Ospina Gómez	<i>Abogado</i>
Gina Sherley Fonseca Mejía	<i>Asistente de Tesorería y Compras</i>
Lucy Maribel Baquero Alférez	<i>Asistente de Contabilidad</i>
Helber Osorio	<i>Asistente de seguridad</i>
Nayibe Zusllay Rodríguez Mendoza	<i>Coordinadora de Desarrollo Humano</i>
Yesika Paola Camargo Cubillos	<i>Coordinadora de Sistemas de Gestión</i>
Daniela Calderón Herrera	<i>Líder SG-SST</i>
Nohemy Cardozo Peralta	<i>Auxiliar de Servicios Generales</i>

SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Juan Carlos Cubides Parroquiano
David Fernando Cujaban Garzón

Subdirector de Tecnología e Innovación
Lider de TI

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING

María Claudia Cotes Altamiranda
Ingrid Liseth Martínez Zea
Karen Julieth Plazas Garibello
María Alejandra Rodríguez Cortes

Coordinadora de Comunicación y Marketing
Diseñadora Gráfica
Auxiliar de Contenidos
Auxiliar de Telemarketing

COORDINACIÓN GENERAL DE PASTORAL

Andrés Felipe Villar Escobar

Coordinador General de Pastoral

GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA CAMARGO

Equipo Directivo

Diana Patricia Molina Cobaleda	<i>Rectora</i>
Joaquín Alberto Urbina Moreno	<i>Coordinador Académico</i>
Nidia Pilar Castro Orjuela	<i>Coordinadora de Formación</i>
Martha Cecilia Conde Bermudez	<i>Coordinadora de Formación</i>
Nidia Milena Molina Rodriguez	<i>Coordinadora de Bilingüismo</i>
Ferney Andres Cuervo Vega	<i>Coordinador de Formación Bilingüe</i>
Jonathan Alexander Melendez	<i>Coordinador de Formación Bilingüe</i>
Sonia Esperanza Roperó Peña	<i>Administradora</i>

Equipo Administrativo

Myriam Lucía Muñoz Mesa	<i>Secretaria de Rectoría</i>
Yenifer Adriana Bejarano Barrantes	<i>Secretaria Académica</i>
Laura Lizeth Palacio Amador	<i>Secretaria de Recepción</i>
Luz Margotd Garzón López	<i>Bibliotecóloga</i>
Sandra Lorena Sandoval Becerra	<i>Enfermera</i>
Jairo Armendaris Ordoñez Avila	<i>Asistente Administrativo y Tesorería</i>
Edgar Javier Barbosa Morales	<i>Capellán</i>
Angie Vanessa Guarín Otalora	<i>Trabajadora Social</i>
Dayan Lucía Nieto Gracia	<i>Psicóloga</i>
Erika Jasmin Chacon Pardo	<i>Psicóloga</i>
Natalia Guillen Rodriguez	<i>Psicóloga</i>
Cristhian Daniel Moreno Amaya	<i>Auxiliar de Medios y Ayudas</i>
Luz Marina Rueda de Gutierrez	<i>Auxiliar de Servicios Generales</i>
María Consuelo Marroquin	<i>Auxiliar de Servicios Generales</i>
María Eulalia Sesquile Puerto	<i>Auxiliar de Servicios Generales</i>
Rubiela Tovar Rivera	<i>Auxiliar de Servicios Generales</i>
Camilo Castro Hernandez	<i>Auxiliar de Mantenimiento</i>
Jhon Freider Mendez Pacheco	<i>Auxiliar de Mantenimiento</i>
Miguel Antonio Daza Ramirez	<i>Auxiliar de Mantenimiento</i>

Equipo Docente

Área de Matemáticas

Wilson Chiguasuque Márquez	<i>Docente área de Matemáticas</i>
Adriana Patricia Medina Hernández	<i>Docente área de Matemáticas</i>
Solmar del Valle Peña Rivero	<i>Docente área de Matemáticas</i>
Tania Vanesa Hortua Vargas	<i>Docente área de Matemáticas</i>
Yanid Melo Godoy	<i>Docente área de Matemáticas</i>

Área de Lenguaje

Claudia Marcela Arciniegas Rodríguez	<i>Docente área de Lenguaje</i>
Geydi Cano Martínez	<i>Docente área de Lenguaje</i>
Katen Viviana Rubiano Murillo	<i>Docente área de Lenguaje</i>
Luz Mery Betancourth Sepulveda	<i>Docente área de Lenguaje</i>
Myriam Rocio González Sánchez	<i>Docente área de Lenguaje</i>

Área de Educación Física

Guillermo Lopez Culma	<i>Docente área de Ed. Física</i>
Luis Orlando Forero Gómez	<i>Docente área de Ed. Física</i>
Luz Dary Ramírez Chaparro	<i>Docente área de Ed. Física</i>
Mauricio Medina Mazabel	<i>Docente área de Ed. Física</i>

Área de Física

Diego Javier Jiménez Cárdenas	<i>Docente área de Física</i>
--------------------------------------	-------------------------------

Área de Tecnología e Informática

Andres Felipe Guzmán Serrato	<i>Docente área de Tecnología e informática</i>
Heidy Patricia Orjuela Pedraza	<i>Docente área de Tecnología e informática</i>
Ivan Eduardo Corredor Laiton	<i>Docente área de Tecnología e informática</i>
John Fred Salazar Molina	<i>Docente área de Tecnología e informática</i>





Área de Expresión Artística

Henry Eduardo Calderón Pineda	<i>Docente área de Expresión Artística</i>
Nelson Giovanni Capos Gil	<i>Docente área de Expresión Artística</i>
Sonia Matilde Amorocho	<i>Docente área de Expresión Artística</i>
Yuri Andrea Pinto Hermoso	<i>Docente área de Expresión Artística</i>

Área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental

Gloria Sofia García González	<i>Docente área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental</i>
Jaime Felipe Grajales Chico	<i>Docente área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental</i>
Jenny Carolina Caicedo Prieto	<i>Docente área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental</i>
Jonathan Andres Arango Villa	<i>Docente área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental</i>
Lina Esperanza Martínez Martínez	<i>Docente área de Ciencias Naturales y Ed. Ambiental</i>

Área de Ciencias Sociales

Carlos Alberto Castrillon Rivera	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>
Jenifer Angélica Ruiz Velasquez	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>
Jorge Andrés Hernández Daza	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>
Juan Manuel Mora Ramírez	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>
July Paola Arcos Rodríguez	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>
Santander de los Reyes Gamarra Novoa	<i>Docente área de Ciencias Sociales</i>

Área de Filosofía

Diomar Antonio Peña Jaimes	<i>Docente área de Filosofía</i>
-----------------------------------	----------------------------------

Área de Supernumeraria

Diana Lucia Pérez Perdomo	<i>Docente área de Supernumeraria</i>
Ivett Karina Rodríguez Abril	<i>Docente área de Supernumeraria</i>



Área de Idiomas Extranjeros

Ana María León Pinzón	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Harold Jesid Amaya Pineda	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Karen Jullieth Cortes Ramírez	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Leidy Viviana Dulce Ocampo	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Sergio Alonso Triana Barrera	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Susana Alejandra Rivas Álvarez	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>
Yudi Alexandra Forero Galvis	<i>Docente área de Idiomas Extranjeros</i>

Área de Integración Curricular

Eliana Carolina Mayorga Jiménez	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Herminda Santos Morales	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Lidia Janeth Muñoz Ramírez	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Liseth Paola Pineda Pancha	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Luna Esperanza Combariza Sánchez	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Maria Beatriz Cruz Prieto	<i>Docente área de Integración Curricular</i>
Viviana Andrea Rico Guevara	<i>Docente área de Integración Curricular</i>

Área de ERE

Diana Carolina Pachón Beltrán	<i>Docente área de ERE</i>
Fabio Andres Triana Rodríguez	<i>Docente área de ERE</i>

GESTIÓN SOCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Equipo Directivo

Mariana Cordoba	<i>Subdirectora de Gestión Social y Relaciones Institucionales</i>
Mario Esteban Ujueta Marín	<i>Coordinador de Programas y Proyectos</i>
Sergio Andrés Torres Joya	<i>Líder de Voluntariado y Prácticas</i>
María Camila Marín Soto	<i>Líder Técnica de Alianzas y Cooperación</i>
Jenny Carolina Perdomo Vanegas	<i>Líder de Filiales</i>
Angie Daniela Molano Sarmiento	<i>Líder de Filiales</i>
Cristhian Javier Córdoba Mendoza	<i>Asistente Administrativo</i>

Programa Redes

Líderes de Centro

Angie Paola Forero Pulido
Andrea Geraldin Cancelada Rodríguez
Angela Hernández Silva
Jeimy Lizeth Rodríguez Niño
Leidy Tatiana Ayala Triviño

Equipo Psicosocial

Daniela Cortés Saavedra
Estefany Lizeth Arevalo Borrero
Ángela Hernández Silva
Lorena Galindo Contreras
Valentina Barrero Castillo

Servicios Generales

Dora Luz Pérez
Lida Montero Campos
María Teodosia Sánchez Rubiano
Marlen Patricia Correa Ramos
Smith Rueda Sánchez
Sofía Sánchez Valaguera

Equipo Docente

Diana Paola Díaz Arévalo
Eliana Marcela Carrillo López
Erika Juliet Rodríguez Lancheros
Jeidy Lorena Valbuena Córdoba
Joan Steven Henao Plaza
Mary Alexandra Coronado Díaz



Programa Redes

Equipo Docente

Luisa María Fraile Chaparro
Leonardo Carrero Cepeda
Natalia Estevez Acosta

Sneyder Duvan Martínez Coca
Yeimy Nataly Padilla Tovar
Yismely Belen Gutiérrez Perilla

#ChatHolaMaestro

Líder del proyecto

Leidy Milena Sánchez Ramírez

Equipo Psicosocial

Mayra Alejandra Cepeda Vargas
Sthefany Martínez Bautista
Yuri Tatiana Jiménez Montero

Equipo Docente

Manuel Leonardo Valencia Cañón
Nimrod Ríos Acosta
Stefany Tatiana Ospina Castellanos
Yeimi Yurley Rendón Cumaco

CañaMÁ+

Líder del proyecto

Eduardo Castro Naranjo

¡Qué Nota! La música, mi lugar seguro

Líder del proyecto

Angela Paola Sabogal Mancipe

Hogar Santa Vicenta

Edith Solano de Roldan
María del Carmen Díaz Moreno
María Aracely Muñoz

Docente

Auxiliar de Servicios Generales
Auxiliar de Servicios Generales

LA FISCALA

Deisy Nataly Caro Marciales	<i>Jefe Ambiental</i>
Miguel Arturo Vega Rodríguez	<i>Líder de Operaciones</i>
Juliana Forero Martínez	<i>Asistente Ambiental</i>
Cesar Augusto Carvajal Lozano	<i>Supervisor Mina</i>
Javier Tellez Lopez	<i>Supervisor Mina</i>
José Hemerio Bello Benítez	<i>Supervisor Mina</i>
Nelson Mauricio Rueda Orjuela	<i>Supervisor Mina</i>
Olga Giraldo Daza	<i>Supervisor Mina</i>

APRENDICES

Ashley Michelle Beltrán Marín	<i>Aprendiz SENA</i>
Camilo Esteban González Rico	<i>Aprendiz SENA</i>
Dennis Alexandra Torres Trujillo	<i>Aprendiz SENA</i>
Jefferson David Rodríguez Mendoza	<i>Aprendiz SENA</i>
Jose David Peña Saavedra	<i>Aprendiz SENA</i>
Yessica Paola Martínez Coca	<i>Aprendiz SENA</i>
Sergio Esteban Tunja Sánchez	<i>Aprendiz SENA</i>







Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo

El Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo (GMMMC), más que una institución es una familia que crece en sabiduría y en gracia. Un colegio que lleva 19 años de permanencia en el sector educativo, tiempo en el cual se ha dedicado a buscar el bienestar de cada uno de sus estudiantes, apostando por una formación que trasciende lo teórico y forma grandes personas por medio de una educación de alta calidad.

~



Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo

De la mano de la luz del evangelio, de la exigencia académica, de la procura de una sana convivencia y del desarrollo de las competencias del Siglo XXI, hemos avanzado en el 2022 en el fortalecimiento de la propuesta pedagógica del Gimnasio y de la normalización de los procesos educativos durante el retorno a la presencialidad después de pandemia.

“

... hemos tenido que afrontar y superar con éxito grandes retos que estuvieron vinculados especialmente a retomar hábitos cotidianos que nos permiten una vida comunitaria responsable”

Nuevamente hemos tenido que afrontar y superar con éxito grandes retos que estuvieron vinculados especialmente a retomar hábitos cotidianos que nos permiten una vida comunitaria responsable, justa y de cuidado; en recuperar la exigencia académica sin desconocer la necesidad de procesos flexibles y diferenciadores para el cierre de brechas de aprendizaje; de incorporar nuevas estrategias pedagógicas, socioemocionales y de gestionar recursos para seguir transitando hacia una escuela de alta calidad educativa, que haga la diferencia en el territorio local, distrital y nacional y que esté al alcance de cualquier familia.

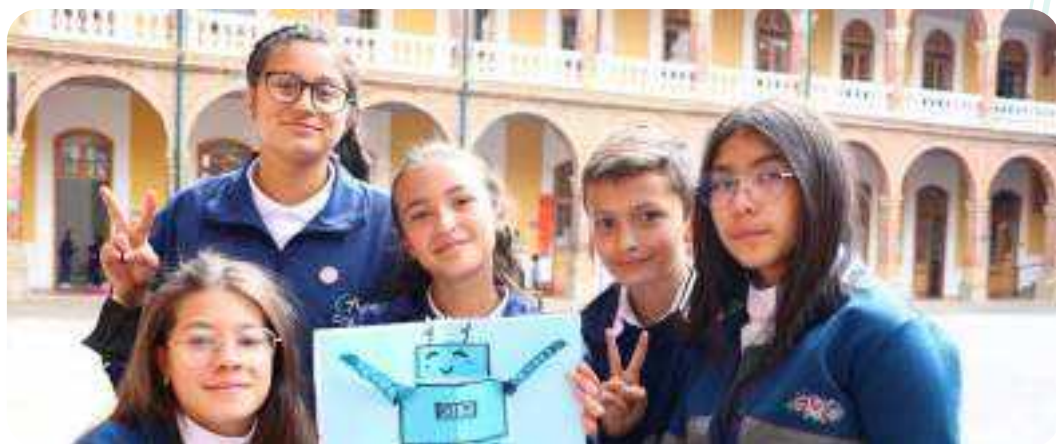
En este 2022, el Gimnasio tuvo una cobertura de 1054 estudiantes de transición a grado undécimo, con un total de 916 familias. Para el mejoramiento de la propuesta educativa se planteó una ruta de trabajo encaminada al diseño e implementación de cuatro proyectos estratégicos para el Gimnasio: diseño de la propuesta pedagógica, curricular y de infraestructura para la educación inicial; elaboración del proyecto de bilingüismo 2023-2034, proyecto de diversidad e inclusión y el



cobertura de
1054 estudiantes

de transición a grado undécimo.

diseño del proyecto de CREA-T de tecnología e informática.



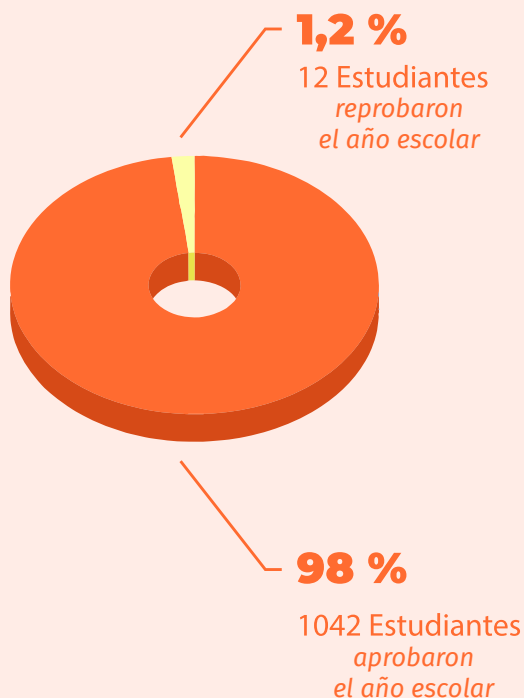
Nuestro transitar en lo académico

En el curso del año escolar afianzamos la implementación de nuestro modelo pedagógico mediante la culminación exitosa de 100 proyectos de aprendizaje (PdA) (52 en el primer semestre y 48 en el segundo). Estos proyectos fueron diseñados por nuestros maestros y desarrollados por los estudiantes con apoyo de las familias, bajo la modalidad de trabajo cooperativo y dentro del marco de las pedagógicas activas. Estos PdA agruparon las asignaturas de cada uno de los grados, mediante propuestas creativas e innovadoras que propendieron por acercar a los niños, niños y jóvenes al conocimiento de manera práctica, con la finalidad de darle un sentido útil a lo aprendido y con incremento progresivo de los niveles de exigencia.

En cuanto a los resultados académicos a cierre de año, **se cumple la meta de aprobación del año escolar con el 98,8% equivalente a 1042 estudiantes promovidos al año siguiente y una reprobación del año escolar del 1,2% equivalente a 12 estudiantes**, porcentaje comparativamente bajo contrastado con la reprobación escolar del año 2019 (último año trabajado completamente en presencialidad) la cual fue de 3,1.

Durante el primer periodo aca-

| Aprobación del año escolar |



| Pruebas estatales |



4 simulacros
Pruebas Saber 11°
a estudiantes de
grado décimo



6 simulacros
Pruebas Saber 11°
a estudiantes de
grado undécimo

démico se culminó exitosamente la aplicación de las pruebas valorarte, que se desarrollaron desde el colegio y que se implementaron durante la pandemia para obtener información sobre el desarrollo de la propuesta curricular y el modelo pedagógico. En el segundo periodo de este año, sin costo adicional para las familias, se dio paso a la vinculación de uno de los mejores proveedores de servicios de pruebas estandarizadas y asesorías educativas del país, la empresa Helmer Pardo, con la cual aplicamos tres pruebas por grado de 3° a 10° (una por periodo), para un total de 24 pruebas; la primera en modalidad de piloto y la segunda y tercera para la valoración de los procesos educativos desarrollados en la institución.

Como preparación para la presentación de las pruebas estatales (ICFES), **este año se aplicaron cuatro simulacros Pruebas Saber 11° a todos nuestros estudiantes de grado 10° y seis a los estudiantes de grado 11°**; a estos últimos se les abrió adicionalmente el programa “Viernes de nivelación de aprendizajes” para solventar necesidades de refuerzo y de preparación adicional sin costo adicional para las familias.

En cuanto a los resultados de las Pruebas de Estado ICFES Saber 11, el colegio continúa estando por encima del promedio distrital y nacional, sin embargo, debemos seguir mejorando los resultados para lograr un mejor posicionamiento, puesto que en el último año tuvimos un desempeño inferior con relación al histórico institucional (Promedio final: 59,9 en el 2021 al 59,5 en el 2022 diferencia de 0,4).

Para este año se logró mejorar el desempeño en el área de Matemáticas en 60.0 puntos = +0.9, nos mantuvimos en el área

de Ciencias Naturales en 57,7 y descendimos en las áreas de Lectura Crítica en 60,5 = -2,0 / Ciencias Sociales en 56,8 = -0,6 y en inglés en 62,5 = -0,4. Asimismo, se logró una puntuación perfecta de 100/100 de tres estudiantes en inglés y uno en matemáticas. De igual manera, es de resaltar que por primera vez se logra que 32 estudiantes de undécimo pasen el examen de la Universidad Nacional de Colombia.

| Matemáticas |

 **60,0 puntos**
= +0,9

| Ciencias Naturales |

 **57,7 puntos**

| Lectura Crítica |

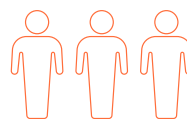
 **60,5 puntos**
= -2,0

| Ciencias Sociales |

 **56,8 puntos**
= -0,6

| Inglés |

 **62,5 puntos**
= -0,4



3 estudiantes
Puntaje perfecto
(100/100)





Adicional a lo anterior, durante el año 2022 se logró:

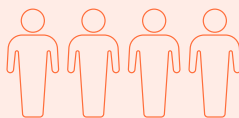
- 38 estudiantes de grado undécimo alcanzaron el nivel requerido en las pruebas clasificatorias del Placement test de editorial Norma para la presentación del examen TOEIC para la certificación del nivel de inglés.

- Implementación de la propuesta Tecpro para el afianzamiento de competencias en informática y robótica. En esta línea, se participó en el concurso “Programación para niños y niñas” del MinTIC y el British Council obteniendo el segundo puesto; de igual manera, se obtuvo el primer lugar en el Programa de Emprendimiento Juvenil CCB 2022. En el concurso intercolegiado realizado por el Colegio Bolívar se obtuvo el primer puesto en Diseño Tecnológico y el segundo lugar en Diseño Web.

- Se desarrolló el pilotaje de implementación de los Proyectos Aprendizaje Servicio (P.A.S.) para el fomento de valores y principios sociales y comunitarios en grado décimo.

- En deportes se destaca la participación del Gimnasio en la Copa deportiva SEAB, siendo campeones en fútbol sala, baloncesto masculino y voleibol.

- En expresión artística se logró ser finalistas en el Festival de Talentos Unimonserate con tres



38 estudiantes
alcanzaron el nivel
requerido en las pruebas

Placement test de Editorial Norma
para la presentación del examen



TOEIC



Segundo puesto en el concurso
“Programación para niños y niñas”



Primer lugar en el programa
“El emprendimiento Juvenil CCB 2022”



Primer lugar en Diseño Tecnológico
Intercolegiado, Colegio Bolívar



Segundo lugar en Diseño Web
Intercolegiado, Colegio Bolívar



Campeones Copa deportiva SEAB
**Fútbol sala, Baloncesto masculino
y Voleibol.**



Subcampeones y campeones en el
Foro de derechos humanos.

muestras. Se clasificó y se participó con 4 muestras artísticas en el marco del Festival Distrital de Artes de Bogotá (Música, Danzas, Artes plásticas). Se participó en el I Festival de Teatro SEAB desarrollado por la Fundación Música en los Templos con una puesta en escena.

- Se participó en el foro de filosofía del SEAB quedando subcampeones y campeones en el foro de derechos humanos.

Nuestro transitar en lo formativo y convivencial

En este marco el trabajo giró en torno a cinco ejes estratégicos: inclusión y diversidad, mediación escolar, gobierno escolar, orientación escolar y capacitación docente. El objetivo de intervención se centró en la creación de ambientes emocionalmente saludables, para la construcción de relaciones armónicas, justas y de cuidado.

Se conformó un comité para el diseño de la propuesta de inclusión y diversidad en el marco del Decreto 1421 de 2017, con miras a construir una política, cultura y práctica institucional que favorezca los procesos educativos de inclusión, diversidad, equidad e interculturalidad. De igual manera, se realizó la caracterización de la población en situación de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y talentos excepcionales; además, se logró que 34 docentes cursaran el Diplomado de Inclusión en la Universidad Unimonserrate. Asimismo, se elaboró una cartilla y se ajustaron documentos institucionales (PEI, DUA y PIAR).

Con relación a la mediación escolar y la convivencia pacífica, se realizó un taller de sensibilización con docentes y se conformó el comité de mediación. Con los mediadores escolares se realizaron tres talleres sobre violencia en entornos escolares, resolución de conflictos y competencias restaurativas de vida comunitaria y convivencia escolar. Se llevaron a cabo tres asambleas de comunidad justa, específicamente en los grados tercero, noveno y undécimo.

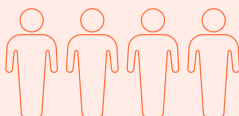


Partiendo de la idea de que el GMMMC fomenta la construcción de una sociedad más democrática y equitativa, en la que los estudiantes participan en la toma de decisiones, a inicio de año se conformó el Gobierno escolar y dentro de él, el Consejo Estudiantil, que se reunió una vez al mes y recibió capacitación en liderazgo, además fueron los encargados de liderar actividades tales como: el día del maestro Gimnasiano, día del trabajador, día del Estudiante y sembratón. Dentro del gobierno escolar se resalta la elección de nuestro Edil menor como presidente de la mesa estamental de Antonio Nariño y la elección de uno de nuestros docentes como representante local en la Mesa Distrital de docentes.

En el 2022, como estrategias de promoción y prevención de situaciones de convivencia, se han realizado varias intervenciones y se suscribió un convenio con la Universidad Cooperativa para la implementación de un proyecto de corte transversal y longitudinal para el desarrollo socioemocional de los estudiantes, en esta propuesta se han realizado 68 talleres con estudiantes y la última escuela de familias del año.

Desde el área de orientación escolar se realizaron tres (3) Escuelas para familias desde Tr a 11° con participación del 78% de padres y madres. Se abordaron temas se-

| Gobierno escolar |



Consejo estudiantil

capacitación en liderazgo

Lideraron

Día del maestro Gimnasiano

Día del trabajador

Día del estudiante

Sembratón



Dentro del Gobierno escolar se resalta **la elección de nuestro Edil menor como Presidente de la mesa estatal de Antonio Nariño.**

Convenio con la Universidad Cooperativa



Universidad Cooperativa
de Colombia



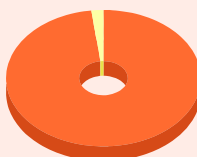
GIMNASIO MONSEÑOR
MANUEL MARÍA CAMARGO
Una obra de la Arquidiócesis de Bogotá



68 talleres

con estudiantes y
la última escuela
de familias del año

| Escuelas para familias |



3 Escuelas para familias

con participación del 78%
de padres y madres

gún las necesidades en cada grado, tales como: Sexualidad y relaciones afectivas, "Familias democráticas", manejo de relaciones afectivas, prevención del consumo de SPA, educación emocional y establecimiento de rutinas, educación emocional para la sexualidad y educación emocional y cumplimiento de normas.

Se realizaron dos semanas de riesgo psicosocial, abordando en la primera "el manejo de las redes sociales" y la prevención del consumo de SPA; en la segunda, la temática se centró en la "educación para la sexualidad". Las tres jornadas de afectividad que se llevaron a cabo durante el año se centraron en la "prevención del acoso escolar", el "reconocimiento de las emociones" y la "prevención de violencia escolar". De igual manera, se realizó la "Semana del buen trato SEAB" generando espacios de capacitación a docentes, familias y estudiantes sobre límites relacionales y prevención del abuso sexual. Con docentes se llevaron a cabo siete (7) capacitaciones en los siguientes temas: Mediación escolar, desarrollo moral, de-

bido proceso, disciplina positiva, trabajo cooperativo y límites. Respecto al acompañamiento individual, desde el área de orientación escolar se realizó atención de 210 casos, distribuidos así: 86 casos en primaria, 60 casos en básica y 64 casos en la sección media..

| Capacitaciones |

Siete (7) capacitaciones a docentes

Mediación escolar

Desarrollo moral

Debido proceso

Disciplina positiva

Trabajo cooperativo

Límites respecto al

acompañamiento individual desde
orientación escolar

210 casos
de atención

86 Primaria
60 Básica
64 Media



Nuestro transitar en la pastoral

En lo planeado y vivido en este 2022 se destaca la realización de doce (12) encuentros de vida (convivencias) centrados en los valores y en la experiencia de compartir con el otro, logrando un acercamiento con la imagen de Jesús y un 89% de satisfacción en los participantes. De igual manera, este año se logró la preparación presacramental en primera comunión de 58 estudiantes y 44 en confirmación para un total 102 estudiantes, siendo este número de resaltar con relación al histórico del colegio.

Se contribuyó con las direcciones de curso con la adaptación y aplicación de las bitácoras del proyecto de vida SEAB; se diseñaron y aplicaron 330 cápsulas de oración de la mañana para acercar a la comunidad educativa a la imagen de Jesús, según las edades de cada uno de nuestros niños niñas y adolescentes.

Junto con el área de trabajo social, se realizaron tres (3) campañas de Pan Compartido que fueron entregadas a la parroquia San Antonio de Padua, a la parroquia Virgen de la Medalla Milagrosa y al programa de habitabilidad en calle de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, atendiendo así a más de 70 familias y habitantes de calle.



Otros transitaros de relevancia

A nivel interinstitucional y comunitario, el Gimnasio viene interlocutando con dife-

rentes actores de la localidad, esto con el fin de mitigar los problemas del vecindario que afectan directamente al colegio, como lo son: habitabilidad en calle, arrojo de basuras, expendio de SPA, entre otros; en esta tarea se ha vinculado activamente el Consejo de Familias y la Junta de Ac-

ción Comunal - JAC- del barrio San Antonio. De igual manera, a partir de octubre fuimos escogidos en la localidad para participar en el proyecto ECO de la Secretaría de Educación del Distrito, para desarrollar actividades de impacto en el territorio barrial y local junto con la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori, esperamos la continuidad de este proyecto en el año 2023.

Con relación a los entornos seguros para la comunidad educativa se implementó vigilancia 24 horas con la empresa ACME Security lo que nos ha permitido tener un estudio de seguridad interna y un mayor contacto con los frentes de seguridad comunitaria y con la Policía, entidad con la cual se realizaron tres (3) mesas de trabajo. Se mejoró el circuito cerrado de televisión con la instalación de 38 cámaras junto con el montaje de ocho (8) lámparas perimetrales alrededor del edificio histórico. Para tener un mayor control en el ingreso y salida de personas de la institución se instalaron torniquetes de control por las entradas de las calles 6 y 9 sur.

Este año se logró establecer cinco convenios con universidades para favorecer la implementación de nuestro plan de desarrollo estratégico anual: La Santo Tomás nos apoya con prácticas académicas en el área de lenguaje y filosofía, la Universidad Única con prácticas en inglés y participación en el comité de bilingüismo, la UniMonserrate con prácticas en inglés, en trabajo social y participación en el comité de educación inicial; la Universidad Cooperativa con prácticas de psicología y el desarrollo de un proyecto de investigación

en educación socioemocional. Finalmente, el 2022 ha sido un año escolar de aciertos y desaciertos, de encuentros y desencuentros, de reconocernos de nuevo en la presencialidad con una nueva perspectiva de lo fundamental, de allí la necesidad de continuar construyendo tejido social y sentido comunitario mediante el diálogo y los acuerdos.

El colegio se siente orgulloso por el camino renovado que hoy transita, seguros que del trabajo mancomunado, respetuoso, exigente y de calidad de los diferentes actores institucionales seguiremos haciendo del Gimnasio un gran taller de "Artesanos de la Esperanza", en donde nuestros estudiantes encuentren las condiciones propicias para crecer en sabiduría y gracia.

| Pastoral |

12 encuentros de vida

89% de satisfacción

3 campañas de pan compartido

| Seguridad |

Vigilancia 24 horas

3 mesas de trabajo
con la Policía

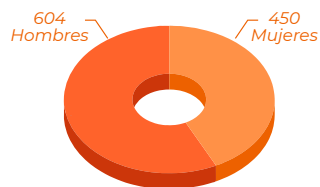
| Convenios |

Cinco (5) convenios
con universidades

Población

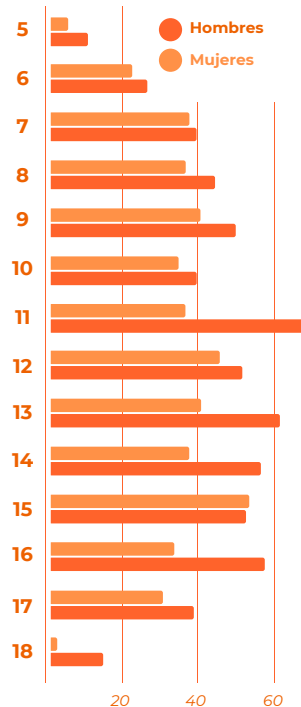
Distribución de estudiantes por sección y sexo

Sección	Mujeres	Hombres	Total general
Preescolar	17	19	36
B. Primaria	179	236	415
B. Secundaria	173	232	405
Media	81	117	198
Total general	450	604	1054



Distribución de estudiantes por edades y sexo

Edad	Mujeres	Hombres	Total general
5	5	10	15
6	22	26	48
7	37	39	76
8	36	44	80
9	40	49	89
10	34	39	73
11	36	68	104
12	45	51	96
13	40	61	101
14	37	56	93
15	53	52	105
16	33	57	90
17	30	38	68
18	2	14	16
Total general	450	604	1054



Localización

📍 Calle 6 Sur No. 14-49



Antonio Nariño, Bogotá

100 practicantes 313 voluntarios puntuales 45
voluntarios estructurales
Así tal cual te entrego... nada más.





Gestión Social y Relaciones Institucionales

Es el área encargada de centralizar, administrar y coordinar las acciones de gestión social y de relacionamiento externo de la Fundación San Antonio para colaborar en el cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales.

~



Subdirección de Gestión Social y Relaciones Institucionales

El 2022 fue un año complejo, en un escenario de retos globales y locales. A través de esta Subdirección, la FSA puso su experiencia centenaria en acción social al servicio de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de Bogotá y Soacha, para dar respuesta a la profunda crisis que nos dejó la pandemia del COVID 19.



Ofrecemos entornos protectores en donde **los NNA encuentran compañía, comprensión y cuidado**”

Sin dudas, un tema clave en 2022 fue la salud mental. Según UNICEF, el número de NNA con alteraciones en su salud mental ha crecido de manera alarmante. Para 2019 más del 20% de ellos sufrían de trastornos; luego de la pandemia esta cifra se cuadruplicó.

En Colombia, en 2019 y 2020 se registraron 17.211 intentos de suicidio en menores de 18 años. Entre los 5 y 13 años de edad los principales motivos de intentos de suicidio son el maltrato físico, psicológico y sexual en el entorno escolar; mientras que entre los 14 y 19 años están asociados a factores familiares. Se trata de una tragedia que exige respuestas inmediatas.

Ahora bien, educar siempre es una tarea difícil, y el desafío es más grande aún en contextos de vulnerabilidad. Educar un sujeto vulnerable implica una doble tarea: atender sus necesidades y ayudarlo a descubrir sus posibilidades, a través de una acción que abarca toda la persona, en todas sus dimensiones.

La oferta de valor de la Subdirección de Gestión Social, a través de sus distintos programas y proyectos, responde a estos retos. Ofrecemos entornos protectores en donde los NNA encuentran compañía, comprensión y cuidado. Les brindamos la oportunidad de convertir su tiempo libre en una posibilidad para multiplicar sus saberes y talentos, para construir razones para soñar y para reír, así como también para crecer en valores.

En 2022, con un excelente equipo de profesionales

y voluntarios, la Subdirección de Gestión Social, a través de programas y proyectos estructurales y coyunturales, pudo acompañar el proyecto de vida de 7.465 NNA.

A pesar de ser un año marcado por la precariedad y la incertidumbre, superamos nuestra meta anual de cobertura en un 30%. Además, logramos reducir la deserción específica de programas y proyectos a un 5,19%.

Como programa estructural, nuestra principal apuesta es el programa Redes, Escuelas para el Tiempo Libre. A través de sus centros ubicados en Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Soacha, acogió 1.989 NNA. Esto fue posible gracias al trabajo articulado junto a entidades de diversa índole, entre las que se destacan las organizaciones de la Iglesia. Firmamos acuerdos de cooperación con 40 instituciones educativas y trabajamos con 7 filiales, que se convirtieron en embajadoras del modelo Redes.

El proyecto #ChatHolaMaestro, saldo pedagógico de la pandemia, creció de manera exponencial, brindando apoyo académico y psicosocial a 4.950 NNA. El proyecto fue reconocido como finalista en el premio Titanes Caracol, en la categoría de Tecnología e



Innovación, reconocimiento que nos impulsa a seguir trabajando en la apuesta de la transformación digital.

En la misma línea, seguimos impulsando el proyecto CañaMÁ+, que busca el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas a través de LudApps. Este año, junto a nuestros aliados, el Fondo Puentes de Caña, avanzamos en la Fase: Foco El Niño, con la participación de 920 NNA.

En octubre lanzamos la Orquesta San Antonio, en el marco del evento AlegreMente, realizado en el auditorio Fabio Lozano de la Universidad Tadeo Lozano. Más de 600 personas se emocionaron y vibraron al ritmo de

la música, en un evento protagonizado por 154 NNA que pudieron ver en la música un proyecto de vida y un vehículo para sanar su corazón.




El futuro de la educación aún es incierto. En 2023 debemos redoblar esfuerzos para garantizar el bienestar de los colectivos más vulnerables y para arrancarle los niños a la calle, a la desesperanza y a la tristeza, para que vuelvan a reír y a soñar. Seguiremos poniendo a la persona en el centro de nuestra acción educativa, siempre conscientes de que esta última debe estar orientada a la felicidad personal y a la construcción de sociedades más justas y solidarias.



Programas y proyectos

Indicadores Generales de Gestión Social

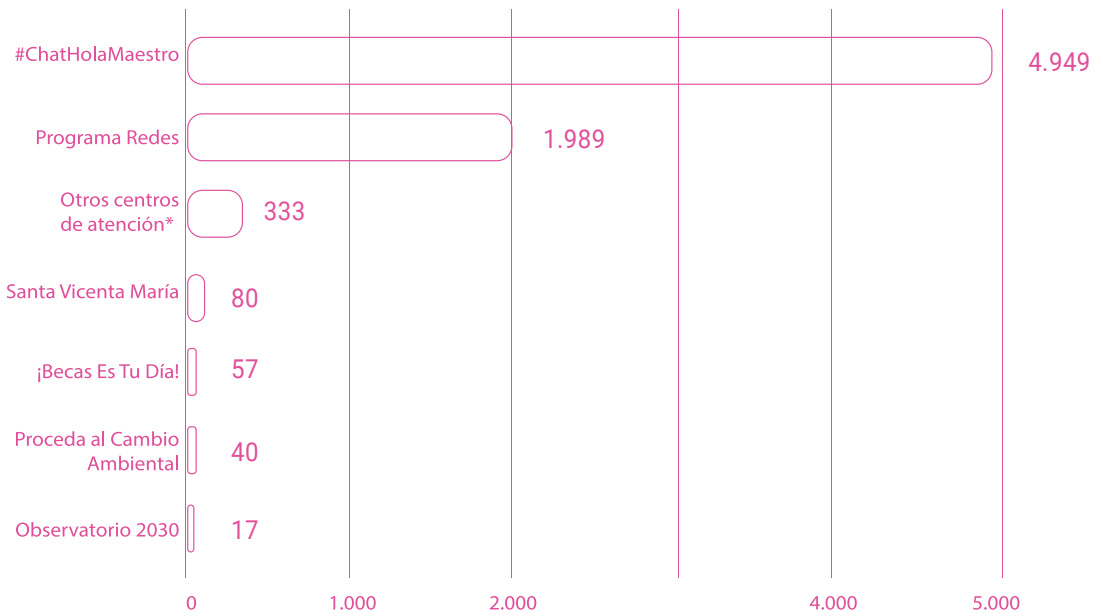
a) Nuestra oferta programática durante el 2022 se consolidó a través de 11 programas y proyectos, con una cobertura total de 23.040 niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a la siguiente distribución:

Tipo de programa/proyecto	Oferta programática 2022	Cobertura NNA
 <p>Programas/proyectos estructurales</p>	<p>-Programa Redes Componente Académico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● CañaMÁ+ ● Te Cuento un Cuento <p>Componente Psicosocial</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Me la Juego por Mi Vida ● Casas Kiwa ● Programa Atención Nutricional (PAN) ● #ChatHolaMaestro ● Orquesta San Antonio 	<p>7.351</p>
 <p>Programas/proyectos coyunturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Observatorio 2030: comunidades juveniles. ● Proceda al Cambio Ambiental ● Becas ¡Es-Tu-Día! 	<p>114</p>
 <p>Programas/proyectos puntuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¡Qué Nota! La música, mi lugar seguro 	<p>15.590</p>
<p>TOTAL DE BENEFICIARIOS</p>		<p>23.055</p>

b) Atención de 77.465 NNA en los programas/proyectos estructurales y coyunturales durante el 2022.

Gráfica 1. Distribución de cobertura y atención de NNA 2022 por programa o proyecto

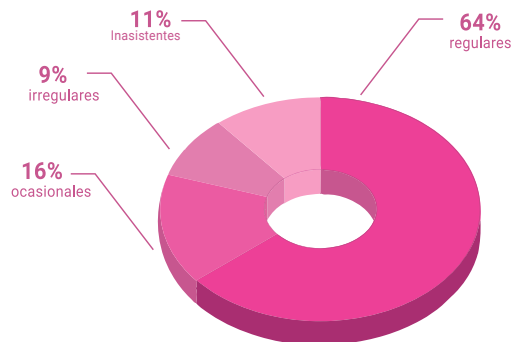
Fuente. Elaboración propia.



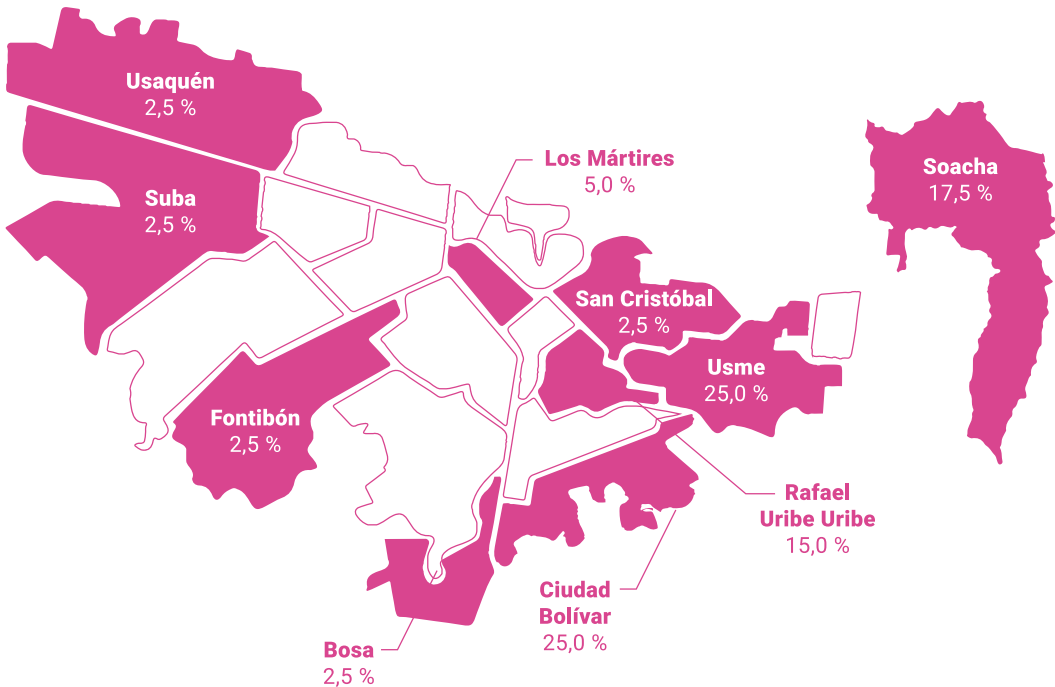
*En esta línea se incluyen los beneficiarios de los servicios artísticos y deportivos ofrecidos en el GMMMC y en la Parroquia Altagracia.

c) Gracias a la implementación de un nuevo sistema de registro de asistencia en el programa Redes, se crearon unas categorías de asistencia: 1. Regulares: 70% o más de asistencia a las sesiones mensuales programadas. 2. Ocasionales: entre el 40 y el 69% de asistencia a las sesiones mensuales programadas. 3. Irregulares: entre 1% y 39% de asistencia a las sesiones mensuales programadas. 4. Inasistentes: menos del 1% de asistencia a las sesiones mensuales programadas.

Este fue la distribución de las categorías de asistentes en 2022:



d) Se firmaron 40 acuerdos de cooperación con colegios de distintas localidades, distribuidos así:



5,19%
tasa de deserción

e) La tasa de deserción específica¹ de los NNA de nuestros programas y proyectos fue del 5,19%



f) Se implementó un Sistema de Seguimiento y Evaluación de filiales

g) Se formuló un índice sintético de resultados que permitiera medir el impacto durante el año de los programas y proyectos, logrando obtener una medición final del 92,76%.²

¹La deserción se entiende como la desvinculación voluntaria de algún NNA de las iniciativas (programas o proyectos) sociales de nuestra Fundación. La deserción específica hace referencia a las causas de deserción de los NNA en las cuales la FSA tiene posibilidad de retener a los NNA y las cuales se deben atacar para bajar el índice de deserción del programa.

² Esto quiere decir que logramos cumplir con el 92,76% de los indicadores de resultado propuestos para el año, los cuales permiten medir condiciones de bienestar, cambios culturales (psicosociales o académicos) y generación de conocimiento.

Centros Redes Filiales

Durante el 2022, se implementaron siete (7) convenios de operación del Programa Redes en modalidad filial; los cuales son:

- Centro Redes Filial Casa Caná - Ciudad Bolívar
- Centro Redes Filial Casa de Misericordia - Usme
- Centro Redes Filial Cristo Maestro - San Cristóbal
- Centro Redes Filial San Vicente de Paúl - Ciudad Bolívar
- Centro Redes Filial Vida Nueva - Ciudad Bolívar
- Centro Redes Filial La Paz - Los Mártires
- Centro Redes Filial Sainville- Usme



- Se brindó atención a 450 NNA, en promedio.
- Se impactaron a 1.350 personas.
- Se realizó el ajuste e implementación del Lineamiento Técnico de los Centros Redes Filiales.
- Se diseñó e implementó la documentación de registro, gestión, seguimiento y evaluación.
- Se realizaron 129 visitas de acompañamiento y seguimiento por parte de las líderes de equipo a territorio.
- Se realizaron acercamientos de validación de apertura adicionales con seis (6) organizaciones y entidades, tanto religiosas como laicas, para operar el programa en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Santafé, Usaquén y Comunas 3 y 4 del Municipio de Soacha.
- Se logró la vinculación total de los Centros Redes Filiales al hito de Gestión Social del Festival de Familias.
- Se realizaron 3 encuentros de socialización y retroalimentación en el año 2022.

Centros Redes

En 2022, contamos con 12 Centros Redes, 5 propios y 7 filiales:

Centro	Ubicación	Barrio	Tipo de centro
Arroyo	Soacha	Arroyo	Propio
Betania	Soacha	León XIII	Propio
Jerusalén	Ciudad Bolívar	Jerusalén	Propio
Lucero	Ciudad Bolívar	Quintas del Sur	Propio
Santo Domingo	Ciudad Bolívar	Santo Domingo	Propio
Casa Cana	Ciudad Bolívar	Caracolí	Filial
Casa de Misericordia	Usme	Danubio Azul	Filial
Cristo Maestro	San Cristóbal	Vitelma	Filial
San Vicente de Paul	Ciudad Bolívar	La Arabia	Filial
Vida Nueva	Ciudad Bolívar	Paraíso Verbenal	Filial
La Paz	Los Mártires	Eduardo Santos	Filial
Sainville	Usme	Chicó Sur	Filial

Indicadores de Programas y proyectos



1.1 Programa Redes

1.1.1 Componente académico

• **36.356**

tareas asesoradas en los centros Redes propios.



• **1.032**

NNA impactados en la atención en tareas.



• **3.316**

refuerzos de lenguaje y matemáticas en los centros Redes.



• **438 NNA**

impactados en el servicio de refuerzos.



• Se recolectaron

1.566

boletines académicos.



- A partir de la recolección de boletines académicos, se concluye que el índice de aprobación del área de matemáticas es de 81,44%. Además, el índice de aprobación del área de lenguaje es de 83,6%. Esto quiere decir, que el índice de aprobación general de los NNA del programa Redes es de 82,52%

- Desde el componente de lenguaje “Te cuento un cuento” se desarrollaron a lo largo del año 510 sesiones, 478 pruebas diagnósticas y 48 recursos de planeación.

- Desde el componente de matemáticas “CañaMÁ+” se desarrollaron a lo largo del año 287 sesiones, impactando a 920 NNA, 531 pruebas diagnósticas y 383 planeadores individuales.

1.1.2 Componente psicosocial

- 2.440 atenciones psicosociales realizadas en los centros Redes.

- 554 NNA impactados en las atenciones individuales.

- 1.616 integrantes de las familias impactados.

- 106 activaciones de ruta.

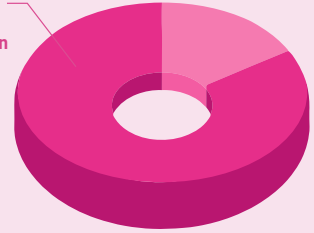
- 90 sesiones de talleres psicosociales.

- 350 NNA asistentes promedios a los talleres psicosociales.

- 1.103 NNA impactados con la aplicación de los talleres psicosociales.

- El 96% de los NNA asistentes a los talleres, obtuvieron una calificación mayor a 3 puntos en los cuestionarios psicosociales, los cuales, fueron aplicados para medir el conocimiento adquirido después de participar en estos talleres.

82,52%
Índice de
aprobación
general



| Te Cuento un Cuento |

510
sesiones

478
pruebas
diagnósticas

48
recursos
de planeación

| CañaMÁ+ |

287
sesiones

920
NNA

531
pruebas
diagnósticas

| Componente psicosocial |

2.440
atenciones
psicosociales

106
activaciones
de ruta

554 NNA
impactados

90
sesiones de
talleres

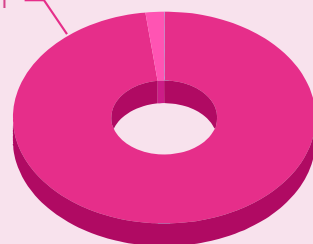
1.616
integrantes
de las familias

350 NNA
asistentes
promedio

- 3 talleres aplicados a padres, madres y acudientes.
- 165 padres, madres y acudientes asistentes promedio a los talleres psicosociales.
- 323 padres, madres y acudientes impactados en los talleres psicosociales.
- El 98% de los padres, madres y acudientes asistentes a los talleres, obtuvieron una calificación mayor a 3 puntos en los cuestionarios psicosociales, los cuales, fueron aplicados para medir el conocimiento adquirido después de participar en estos talleres.
- El desarrollo del componente psicosocial en los centros redes Filiales, logró la participación de 368 Niños, Niñas y Adolescentes y 161 Familias.
- Gracias al acompañamiento psicosocial, se impactaron 119 NNA en atenciones individuales y se realizaron 8 activaciones de ruta.
- Se realiza Hito de la FSA "Festival de Familias" al cual asistieron 331 personas, de las cuales 280 son padres, madres, cuidadores de los NNA, participantes del Programa Redes, logrando un 82.70% de participación.
- Los 5 centros redes bajo modalidad Filial participaron del evento.
- Los resultados de la encuesta de satisfacción arrojaron un promedio 4.8 /5.00 de aprobación en el desarrollo de temáticas y 4.67/5.00 en la planeación y ejecución.



98% de apropiación del conocimiento de los talleres psicosociales



1.1.3

Casas KIWA

306 sesiones de formación
artística realizadas



226 NNA asistentes promedio a sesiones de
formación artística

521 informes de desempeño artísticos elaborados
por equipo de los centros Redes.



10

muestras artísticas realizadas en
los centros Redes propios

159 NNA

participantes en muestras
artísticas.

84 NNA

que logran superar las metas
artísticas establecidas
7 muestras artísticas realizadas
en los centros redes filiales.

7 muestras artísticas realizadas



1.1.4

Me la Juego por Mi Vida

556 sesiones de formación deportiva realizadas

466 NNA asistentes promedio anual a sesiones de formación deportiva

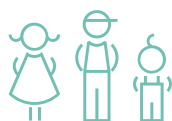
521 informes de desempeño deportivos elaborados por equipo de los centros Redes.

13 talleres de habilidades para la vida realizados.

675 NNA que logran alcanzar los objetivos propuestos en el marco del desarrollo de habilidades deportivas.

Un promedio de 151 NNA y acudientes asistentes a los talleres psicosociales de **“Me la Juego por mi Vida”**.

721 NNA y acudientes impactados con la aplicación de los talleres psicosociales de **“Me la Juego por mi Vida”**



97%
NNA

y acudientes asistentes a los talleres de **“Me la juego por mi vida”**, obtuvieron una calificación mayor a 3 puntos en los cuestionarios psicosociales, los cuales, fueron aplicados para medir el conocimiento adquirido después de participar en estos talleres.

1.1.5

PAN (PROGRAMA DE ATENCIÓN NUTRICIONAL)

3 Jornadas de tamizajes realizados a NNA de los centros redes propios, para conocer su estado nutricional

15 Minutas elaboradas para preparar los complementos nutricionales



46.686 desayunos saludables preparados en centros propios entregados a NNA.



28.000 desayunos saludables entregados a los los NNA de los centros redes en modalidad filial (Cristo Maestro - Vida Nueva)



23.169 almuerzos saludables preparados en el centro Redes Lucero para los NNA.



36.100 almuerzos saludables entregados a los los NNA de los centros redes en modalidad filial (Cristo Maestro - Casa Caná)



68.590 refrigerios saludables preparados en centros propios entregados a NNA.



20.500 refrigerios saludables entregados a los los NNA de los centros redes en modalidad filial. (Casa de Misericordia - San Vicente de Paúl - Casa Caná)



220 NNA

beneficiados en promedio con los desayunos saludables

131 NNA

beneficiados en promedio con almuerzos saludables en el centro Redes Lucero

486 NNA

beneficiados en promedio con refrigerios saludables en centros

131 NNA

sensibilizados sobre hábitos alimenticios.

220 NNA

beneficiados en promedio con los desayunos saludables

Se realizaron 8 tomas de tamizaje nutricional en los centros redes filiales.





1.2 #ChatHolaMaestro

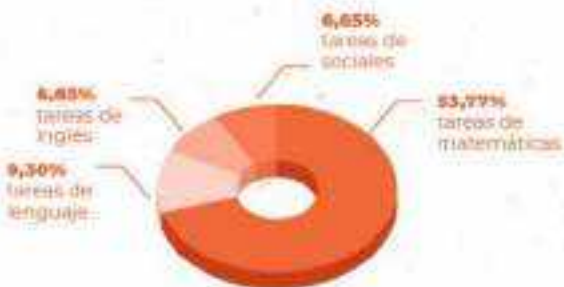
1.2.1 Atención académica



Proporción de tareas atendidas por materia

152 NNA atendidos

4,86 en promedio de satisfacción para el servicio de atención en tareas



Proporción de refuerzos atendidos por materia

4.362 refuerzos



1.320 NNA atendidos

75,22%



fueron NNA de instituciones educativas con convenio



2.265 remisiones
para las áreas de inglés,
matemáticas, química
y lenguaje

3 repositorios
de planeaciones creados en
las áreas de matemáticas,
química y lenguaje



Proyecto finalista
de Titanes Caracol
en la categoría de
Tecnología e Innovación.

1.2.2 Acompañamiento Psicosocial

135 NNA
atendidos

1.091 Seguimientos
de casos

24 Adultos
atendidos

161 Acercamientos
a NNA y familias

27 Activaciones
de rutas realizadas

Modalidades de talleres psicosociales

128 Talleres
realizados

4.537 Asistentes
asistentes a los talleres de los cuales,
3.142 fueron NNA y 1.195 adultos.

95% de aprobación
de la evaluación de cierre

9 Colegios
apoyados

22 Talleres
para PPTF

106 Talleres
para NNA







1.3 Orquesta San Antonio

Concierto de lanzamiento de la Orquesta San Antonio, en el marco del evento Alegremente en el auditorio Fabio Lozano de la Universidad Jorge Tadeo Lozano al cual asistieron:

- 63 invitados externos a las FSA.
- 240 padres, madres y cuidadores de los NNA, correspondientes al GMMMC y programa Redes.
- 160 colaboradores de la FSA.
- 4 actos de los 154 NNA participantes del GMMMC y Redes.

En el marco del proyecto se obtuvieron los siguientes resultados:

- 250 sesiones de formación artística realizadas.
- Expansión del programa a los centros Redes Betania y Lucero (teniendo en cuenta que continuó la iniciativa en el centro Redes Santo Domingo y el GMMMC).
- 82 ensambles de Orquesta realizados en los cuatro centros del programa.
- 60 NNA asistentes promedio a las sesiones de formación artística.
- 1 concierto en centro Redes Betania para la Pastoral Social.
- 124 NNA asistentes a ensayos de conciertos y que se presentaron en eventos.



63 Invitados externos a la FSA

240 padres, madres y cuidadores de los NNA

160 colaboradores FSA



4 actos

154 NNA participantes

250 sesiones de formación artística



82 ensambles de orquesta

60 NNA asistentes promedio a las sesiones

1 concierto

124 NNA asistentes a ensayos



1.4 ¡QUÉ NOTA! La música, mi lugar seguro.

- 657 NNA participantes que validaron y evaluaron las diferentes fases del proyecto.
- 15 conciertos realizados en colegios.
- 532 talleres realizados en colegios.
- 15.891 NNA participantes de los conciertos en colegios.
- 240 NNA inscritos en el círculo de formación en composición musical.
- 129 NNA participantes del pre-concurso.
- 10 NNA ganadores del pre-concurso que se presentaron en el concierto final.
- 10 composiciones de los jóvenes participantes de la formación y el concurso.
- 10 canciones relacionadas con los riesgos realizados por los jóvenes en el ciclo de formación.
- 1 evento cultural desarrollado en la Media Torta.
- 699 asistentes al concierto de cierre de año en la Media Torta.
- 1 sencillo grabado de los ganadores del concurso en un estudio de grabación.
- 16.633 personas alcanzadas con el proyecto.



- 39 apariciones en medios digitales y presenciales
- 7 Localidades alcanzadas en Bogotá y 3 Comunas alcanzadas de Soacha.
- 19 alianzas logradas.



657

NNA
participantes

15

Conciertos

532

talleres

15.891 NNA
participantes en
los conciertos

240 NNA
inscritos

10 NNA
ganadores

10
composiciones

10
canciones

1
evento
cultural

699
asistentes al
concierto de
cierre

1
sencillo
grabado



1.5 Observatorio 2030, Comunidades Juveniles

Es un proyecto de Gestión social y del Área de Pastoral de la FSA que se realiza junto a América Solidaria y Puente J de la Arquidiócesis de Bogotá, el cual busca promover la participación de jóvenes adolescentes para que se conviertan en líderes transformadores de su contexto

- Consolidación de 2 comunidades juveniles en Usme y Ciudad Bolívar.
- Acompañamiento en la construcción de dos proyectos sociales liderados por los jóvenes:

1 Igualdad de género y eliminación de la violencia contra la mujer, en Ciudad Bolívar. Mejora de las relaciones familiares, en Usme.

2 En Ciudad Bolívar participaron 56 jóvenes y la satisfacción con los talleres fue en promedio de 4.4 sobre 5.

- En Usme la participación fue de 183 personas (padres y madres con sus hijos e hijas) y la satisfacción promedio respecto a las capacitaciones fue de 4.3 sobre 5.



2
comunidades consolidadas

183
participantes en Usme

56
participantes en Ciudad Bolívar

4.4/5
promedio en los talleres



1.6 PROCEDA al Cambio Ambiental

- 70 personas inscritas
- 55 personas aprobaron el diplomado, de los cuales 28 son adolescentes entre los 14 y 17 años
- Localidades de impacto: Usme, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe
- 16 proyectos ambientales formulados en el marco del diplomado

1.7 Becas ¡Es-Tu-Día!

- 36 Becas ¡ES-TU-DÍA! Otorgadas a estudiantes del Colegio Integral Femenino de Soacha
- 12 Becas ¡ES-TU-DÍA! entregadas a NNA para estudiar en el GMMMC
- 8 Becas ¡ES-TU-DÍA! entregadas a NNA para estudiar en la Unimonserate

1.8. Apoyo a otras obras

Fundación de Atención al Migrante- FAMIG

El FAMIG es una entidad sin ánimo de lucro, creada por la Arquidiócesis de Bogotá, para acoger y orientar a la población en situación de desplazamiento, refugiados y deportados, mediante programas de apoyo y recuperación.

- Atenciones psicosociales: **1.318**
- Alojamientos: **250**
- Ayudas humanitarias de emergencia: **1.478**
- Apoyo financiero para el sostenimiento de la obra: **\$174.857.840**

Hogar Santa Vicenta María

Es una congregación religiosa de la iglesia católica que trabaja con, por y para niñas y jóvenes, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, brindándoles la posibilidad de realizar su proyecto educativo en un espacio de cuidado y

acompañamiento.

54 niñas y 26 jóvenes universitarias

Lugares de procedencia:

Bogotá
Bolívar
Boyacá
Caldas
Córdoba
Cundinamarca
Huila
La Guajira
Meta
Nariño
Santander
Tolima
Vichada

Apoyo financiero para el sostenimiento de la obra: **\$214.157.000**

70

personas
inscritas

55

personas
aprobaron

16

proyectos
ambientales

| Becas ¡Es-Tu-Día! |

36

Becas
Colegio
Integral

12

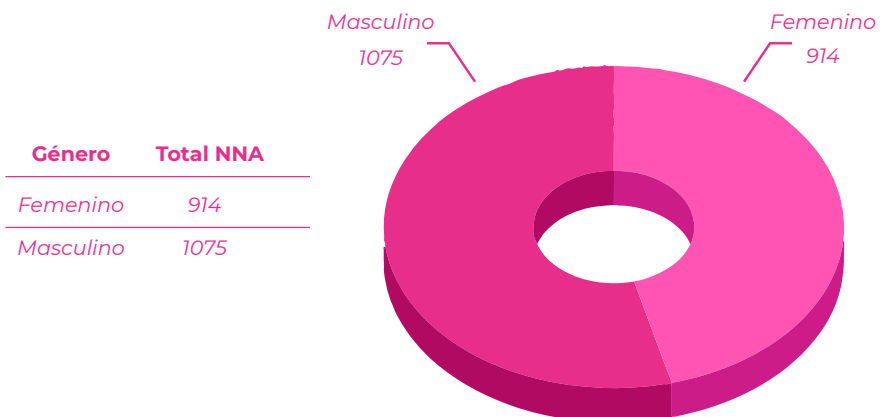
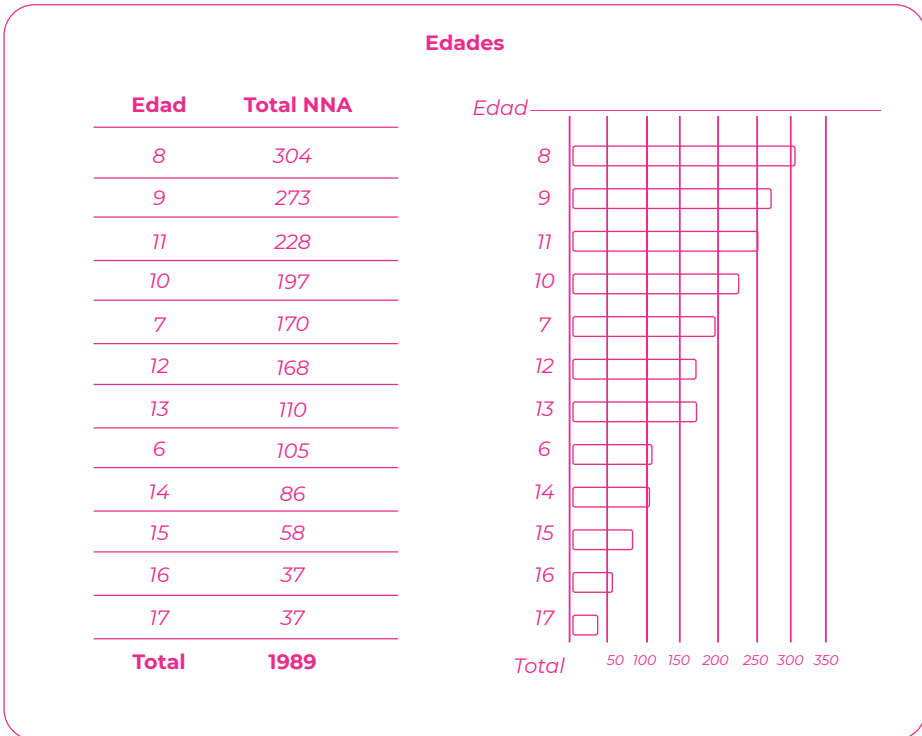
Becas
Colegio
GMMMC

8

Becas
Unimonserate

Edades y género de participantes de programas y proyectos de Gestión Social

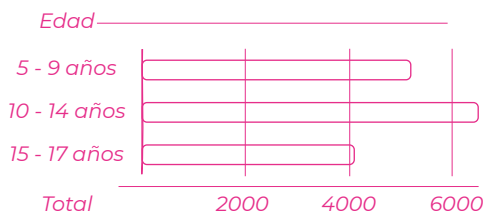
Programa Redes



¡Qué Nota!

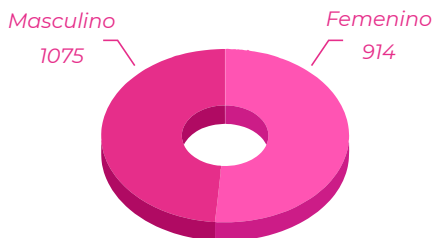
Edades

Edad	Total NNA
5 - 9 años	5.221
10 - 14 años	6.541
15 - 17 años	4.128



Género Total NNA

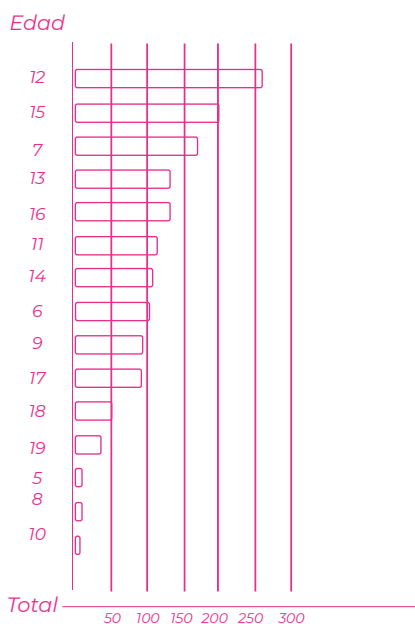
Femenino	914
Masculino	1075



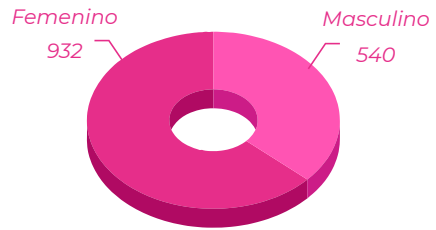
#ChatHolaMaestro

Edades

Edad	Total NNA
12	251
15	194
7	165
13	129
16	129
11	110
14	106
6	100
9	92
17	90
18	49
19	35
5	8
8	8
10	6



Género	Total NNA
Femenino	932
Masculino	540

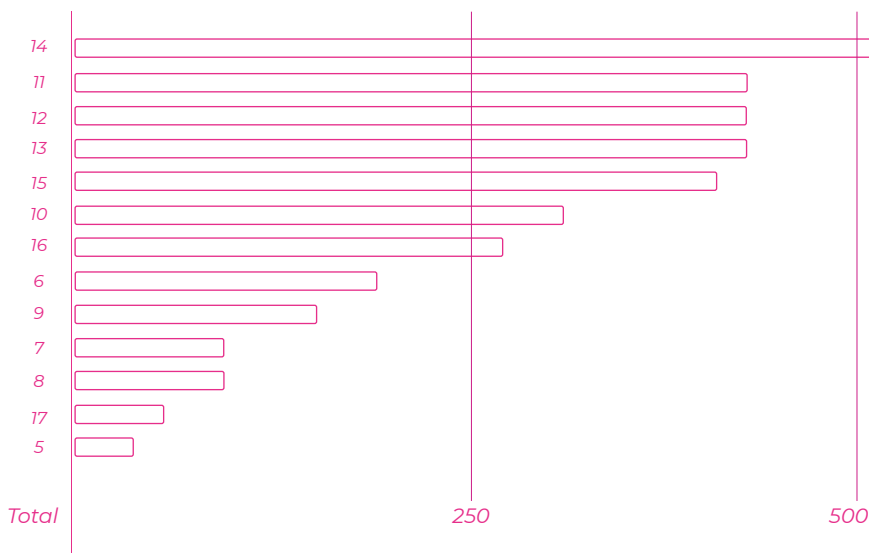


Atención psicosocial

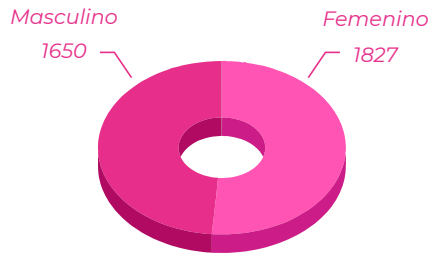
Edades

Edad	Total NNA	Edad	Total NNA
14	505	16	272
11	427	6	194
12	427	9	155
13	427	7	97
15	408	8	97
10	311	17	58
		5	39

Edad



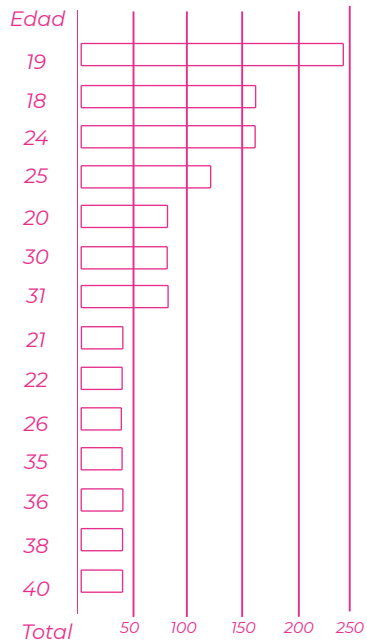
Género	Total NNA
Femenino	1827
Masculino	1650



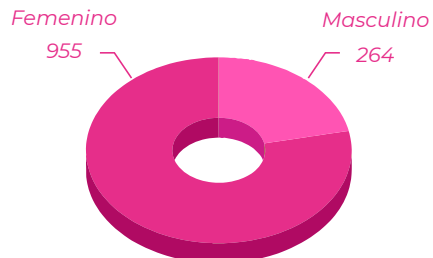
Adultos atendidos

Edades

Edad	Total NNA
19	244
18	162
24	162
25	122
20	81
30	81
31	81
21	41
22	41
26	41
35	41
36	41
38	41
40	41



Género	Total NNA
Femenino	955
Masculino	264



ALIANZAS Y COOPERACIÓN

En 2022, a través de la estrategia de Alianzas y Cooperación, se logró movilizar un total de \$329.843.257 para la inversión social de la Fundación.

Financiador	Programa / Proyecto					
	CañaMÁ+	Redes	AlegreMente	¡Qué Nota!	PAN	#ChatHolaMaestro
Fondo Puentes de Caña	\$150.357.286					\$65.000.000
Fundación Gustavo Aponte Rojas	\$5.487.000					
Preflex		\$34.400.000				
Norma			\$5.000.000			
Total recursos en efectivo	\$155.844.286	\$34.400.000	\$5.000.000	\$0	\$0	\$65.000.000
Pictograma creativos				\$1.071.000		
Idartes: Media Torta				\$8.431.257		
Pelikan				\$5.485.000		
Colegio San Pablo de Tarso				\$1.800.000		
Sempertex				\$16.000.000		
Idartes: Programa CREA				\$3.264.000		
Fundación Ramírez Moreno	\$40.281.000					
Total recursos en especie	\$40.281.000	\$0	\$0	\$36.051.257	\$0	\$0
TOTAL:	\$196.125.286	\$34.400.000	\$5.000.000	\$36.051.257	\$0	\$65.000.000

Gracias

a todos nuestros aliados



Voluntariado

- Se fortaleció y tecnificó el programa de voluntariado con el uso de herramientas como Hubspot, mejorando el proceso de postulación y selección, además de la implementación de entrevistas y pruebas psicotécnicas como filtro de selección.
- Se fortaleció la estrategia de motivación y reconocimiento a los voluntarios a través de un sistema de insignias y mediante el desarrollo de reuniones trimestrales de capacitación y acompañamiento a los voluntarios.
- Se realizó el proceso de selección, capacitación y seguimiento a 45 voluntarios bajo la modalidad de voluntariado estructural*
 - 3 “Me la juego por mi Vida”
 - 20 Redes
 - 12 #ChatHolaMaestro
 - 2 Fiscala
 - 7 Maratón
 - 1 Apoyo al programa de Voluntariado.

Bajo la modalidad de voluntariado puntual* contamos con el apoyo de 313 voluntarios:

- 36 en tamizajes para el Programa de Atención Nutricional (PAN)
 - 5 en Festival de Familias Redes
 - 25 en conciertos e inscripciones del proyecto ¡Que Nota!
 - 247 apoyo a la Maratón de la Arquidiócesis de Bogotá.
- 36 en tamizajes para el Programa de Atención Nutricional (PAN)
 - 5 en Festival de Familias Redes
 - 25 en conciertos e inscripciones del proyecto ¡Que Nota!

- De igual forma se involucraron 247 voluntarios bajo la modalidad de voluntariado puntual para apoyar la Maratón de la Arquidiócesis de Bogotá, dando un gran total de 313 personas que nos apoyaron en actividades puntuales.

- Se establecieron alianzas con Keralty y Webhelp, organizaciones del sector privado para implementar el voluntariado corporativo, así como una alianza con Grenzenlos Austria y ICYE Colombia, para poder implementar el voluntariado internacional en el 2023.

- Se realizó proceso de inducción, acompañamiento y cierre de 100 practicantes en proceso de formación profesional:

- 65 Redes
- 24 GMMMC
- 11 #ChatHolaMaestro

- Se realizaron convenios para prácticas profesionales y voluntariado con Entidades de Educación Superior como: Universidad de Cundinamarca, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Única, Universidad Agustiniana, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Universitaria Unimonserate.

100
practicantes

313
voluntarios
puntuales

45
voluntarios
estructurales

| Alianzas |



Voluntariado estructural: vinculación de voluntarios, mínimo tres meses, apoyando de manera constante el programa o proyecto asignado.

Voluntariado puntual: vinculación de voluntarios para actividades puntuales, de una o máximo dos jornadas en el año.



Agradecimientos



AÑO DE GRATITUD Y
OPORTUNIDADES

¡GRACIAS FSA!

PARROQUIA SANTA
MARIA DE CANA



**Escanea
este código QR**

INVERSIÓN SOCIAL 2022

01

APOYO A OTRAS OBRAS

Famig
Santa Vicenta María
Colegio Integral Femenino de Soacha

VALOR TOTAL APORTADO A OBRAS

\$536.183.767

02 FILIALES

Casa Coris - Párrquia Santa María de Cano
Casa de Misericordia - Fundación madre Jaime
Costo Maestro - Misioneras de Cristo Maestro
San Vicente Paul - Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul
Vida Nueva - Fundación Vida Nueva
Salnylle - Fundación Salnylle
La Paz - Fundación Colombiana de Servicios Comunitarios

VALOR TOTAL APORTADO A LAS FILIALES

\$163.188.000

05 GMMMC

Estudios socioeconómicos 2022
Política de Hermanos
Beneficio por Pago Anticipado 6%
Becas ES-TU-DIA 100%
Cartera 2022

\$156.901.402



03

PROYECTOS

Me lo Juego por mi Vida
Casas Kiwa
Caña Ma-
Orquesta San Antonio
¡Qué Nota!
Me lo Juego por mi Vida
Orquesta San Antonio
Observatorio 2030
@ChatHolisMaestro

TOTAL DESTINADO A PROYECTOS

\$541.554.488

04

REDES

Escuelas para el tiempo libre

TOTAL

\$2.030.454.864

TOTAL:

\$ 3.428.288.521







Pastoral

*Es el área encargada de fomentar la comprensión del Evangelio entre toda la comunidad de la **Fundación San Antonio**, como fuente de caridad, cauce de renovación personal e inspiración para la transformación social, de acuerdo con los postulados de la Iglesia Católica y el Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Bogotá.*

~





Pastoral

Creando en Sabiduría y en Gracia ha sido el título del Plan Estratégico de la Fundación San Antonio desde el año 2019. Estas palabras, derivadas de los primeros capítulos del Evangelio de Lucas, no solo le dan título a un documento de tal relevancia, sino que también son fuente de inspiración y vida a nuestra labor fundacional.



... estamos llamados a diferenciarnos de otras ONG, instituciones educativas y fundaciones”

Sabiduría y Gracia es como un edificio soportado por dos columnas, fe y razón, o como dice Juan Pablo II al inicio de *Fides et Ratio*: “La fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad”

Nosotros, como Fundación que hace parte de la Iglesia (específicamente de la Arquidiócesis de Bogotá), estamos llamados a diferenciarnos de otras ONG, instituciones educativas y fundaciones precisamente al acompañar a niños, niñas y adolescentes, no solamente a crecer en Sabiduría, sino también acompañarlos a crecer en Gracia.

Es ahí donde entra la importancia de la acción pastoral en nuestra institución; la cual no se limita a realizar acciones específicas, sino a crear un estilo, un ambiente pastoral que permea la totalidad de programas y proyectos. Este ha sido el gran reto en este 2022 y que continuará en el 2023, transversalizar la pastoral de manera que no sean acciones concretas y en ocasiones aisladas sino que se viva en el día a día de la Fundación.





| Algunas de nuestras actividades |



Recibieron su primera comunión 57 niños y niñas, y 44 jóvenes recibieron la confirmación.



Se realizaron 10 Encuentros de Vida con los estudiantes del Gimnasio, los cuales tuvieron una satisfacción promedio de 87,89% a partir de 461 respuestas.



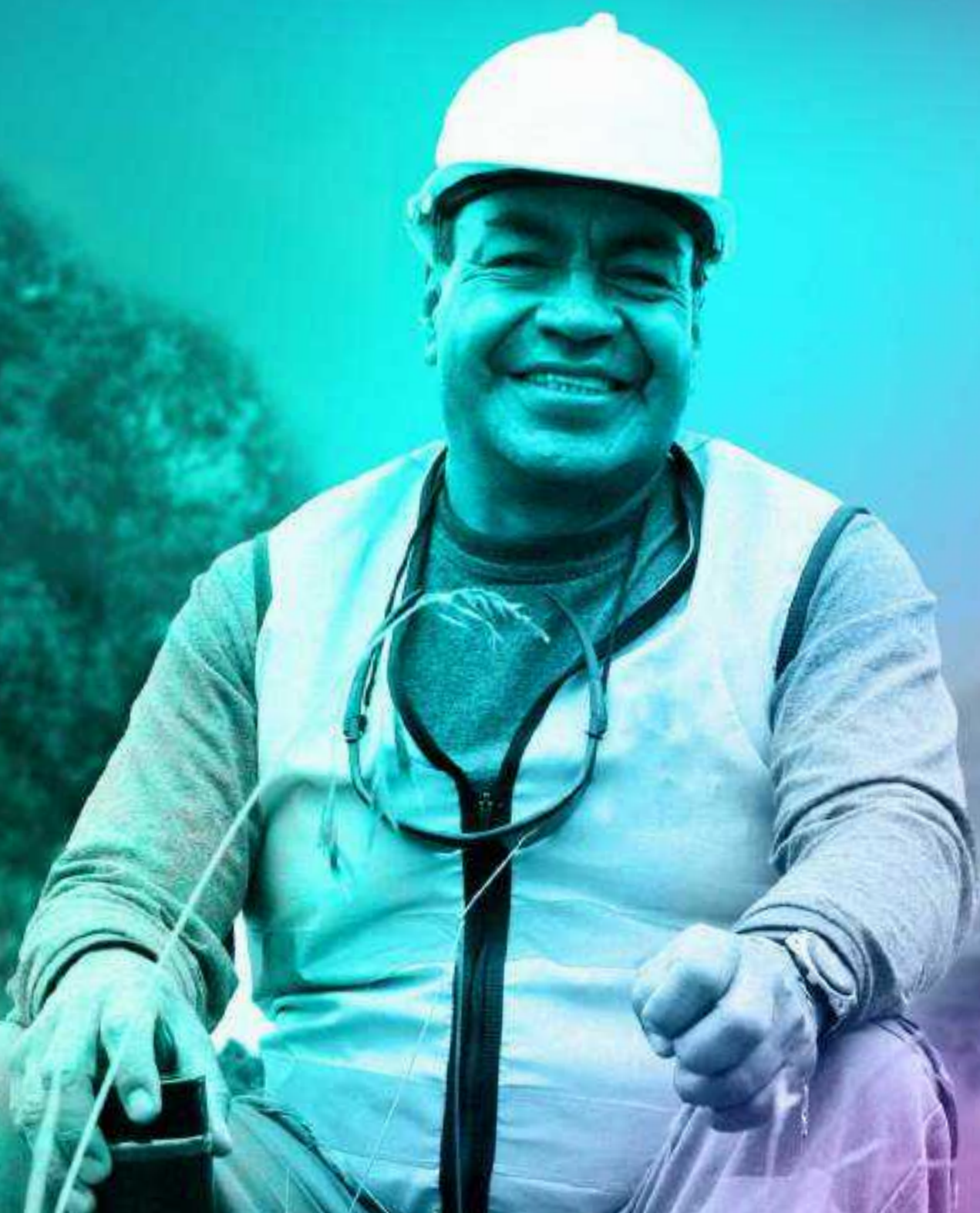
Se grabaron 32 eucaristías para niños y niñas, las cuales fueron transmitidas los sábados por el canal Teleamiga.



Se ejecutaron múltiples actividades enfocadas en la comunidad laboral, donde se destacan un retiro de inicio de año, un retiro de Semana Santa, un retiro en conjunto con Pastoral Vocacional de la Arquidiócesis, y dos retiros en conjunto con el SEAB para el personal del GMMMC (Uno para personal docente y otro para administrativos y servicios generales)



Tres campañas de solidaridad que apoyaron a familias del barrio San Antonio, familias de la parroquia La Medalla Milagrosa y a habitantes de calle identificados por la Secretaría de habitabilidad de calle de la Alcaldía.





La Fiscala

La FSA adquirió a finales de los años 50, un predio denominado *La Fiscala en la localidad de Ciudad Bolívar*. Parte de este predio se destinó al colegio San Antonio. No obstante, al conocer que la zona comprendía reservas de material para la construcción de alta calidad, se decidió iniciar un proceso de explotación responsable y de esta manera generar ingresos económicos para el financiamiento de los diferentes programas sociales de la Fundación.

La explotación minera en este predio se realizó hasta el año 2015. De ahí en adelante, la FSA inicia un proceso de cierre minero, garantizando la recuperación integral del área intervenida, a través de un Plan de Manejo Ambiental (PMA)

~



La Fiscala

Reconocimiento de acciones sociales del PMA

En la etapa de post cierre la Fiscala continúa cumpliendo con las actividades del Plan de Manejo Ambiental, en el componente Gestión Social, a través de actividades presenciales en el territorio, manteniendo interacción permanente con los ciudadanos de las

“

... la Fiscala continúa
cumpliendo con las **actividades
del Plan de Manejo Ambiental**”

áreas de influencia de las localidades Usme, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, así como con las entidades del orden local y distrital.

En cuanto a los procesos informativos:

Mantuvimos los canales de información y comunicación presenciales y virtuales. Durante el 2022 recibimos 27 solicitudes referidas, principalmente a información sobre el diplomado en educación ambiental. No hubo quejas de la comunidad alusivas a impactos causados por la operación minera.



27 PQRS
atendidas en 2022

Realizamos reuniones informativas y recorridos en la mina: A través de estas acciones informamos a 205 personas sobre las actividades adelantadas en el proyecto.



La mina como aula ambiental:

Generamos un ejercicio colaborativo con la cátedra “materiales emergentes” de la facultad de arquitectura Universidad de los Andes, recibimos a 31 estudiantes en recorridos guiados, que tuvieron como propósito académico realizar una reflexión, sobre la necesidad de generar procesos que permitan innovar en la producción de materiales para proyectos arquitectónicos que respondan a la emergencia climática.



Acciones CAL:

La Fundación participó de las instancias de participación local Comisión Ambiental Local -CAL- desde donde articulamos acciones inter institucionales y participamos en jornadas eco pedagógicas como: la conmemoración de fechas ambientales, sensibilización en manejo de residuos y post consumo en las cuales participaron 560 personas. Con el Consejo Local de Gestión de Riesgo de Ciudad Bolívar en el nodo comunitario de gestión del riesgo, con la vinculación de 20 NNA en el proceso de capacitación sobre plan fa-

miliar de emergencias, cambio climático y primer respondiente.

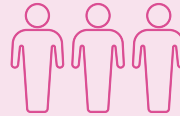


Jornadas eco pedagógicas:

Desde nuestro vivero aportamos a las jornadas eco pedagógicas con plantas ornamentales, siendo entregadas a niños y adultos con quienes se trabajaron talleres llevando el mensaje de la importancia de ser cuidadores de nuestra casa común entregamos: 400 plantas ornamentales en jornadas: semana ambiental, semana de la protección y bienestar animal, semana del buen trato.

Diplomado:

En el programa de educación y capacitación consciente del compromiso ambiental la FSA, continuó con el propósito de aportar conocimientos y herramientas para que los ciudadanos de diferentes edades se convirtieran en cogestores, aportantes y garantes de acciones de cuidado y protección de la casa común.



560 personas
participaron en jornadas
eco pedagógicas



Entregamos
**400 plantas
ornamentales**

- * Semana ambiental
- * semana de la protección
- * Bienestar animal
- * Semana del buen trato



70 inscritos
diplomado en
educación ambiental

entre los 15 y 60 años, de ellos
38 estudiantes de grados 9 a 11
quienes realizaron el servicio
social en el marco de este curso.

Graduados sexta cohorte
del diplomado ambiental

80%



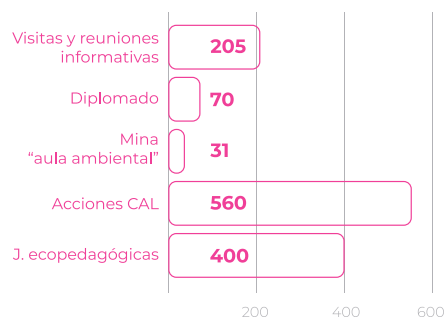
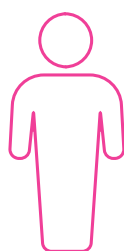
Para ello, se realizó la sexta cohorte del diplomado en educación ambiental, con 70 inscritos, entre los 15 y 60 años, de ellos 38 estudiantes de grados 9 a 11 quienes realizaron el servicio social en el marco de este curso. Fueron vinculados a este curso estudiantes

de colegios: Andrés Escobar de la localidad Usme, IED Buenavista Calasanz de la localidad de Ciudad Bolívar, Bravo Páez de la localidad Rafael Uribe Uribe, quienes estuvieron acompañados por docentes líderes de los PRAE de los colegios.



Graduados sexta cohorte del diplomado ambiental

Con las diferentes estrategias y siendo la educación ambiental el eje articulador de las acciones adelantadas en el territorio, vinculamos a 1266 personas habitantes de las áreas de influencia de la fiscala.



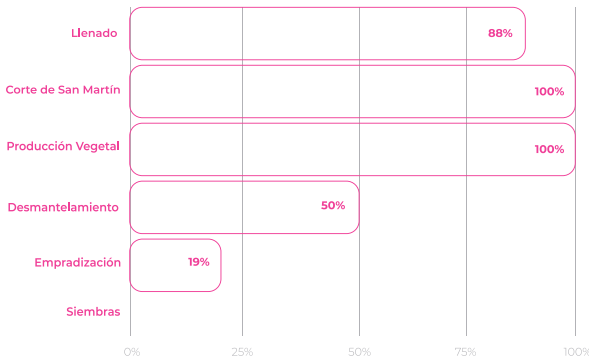
1266 personas vinculadas

CIERRE MINERO SECTOR CONAGRE

Luego del cierre temporal de 5 meses, el 3 de octubre de 2022 se retoman las actividades de cierre minero en modalidad de operación conjunta con la compañía Ingeominería Outsourcing S.A.S. Así la cosas, la finalización de cierre minero se pospone para octubre de 2023.



A continuación, el resumen del avance de las actividades de cierre minero en el sector Conagre para 2022:



A pesar de no tener áreas finales para siembras, durante el cierre temporal se realizaron actividades de producción vegetal; a noviembre de 2022 se cuentan con 2689 plántulas embolsadas.



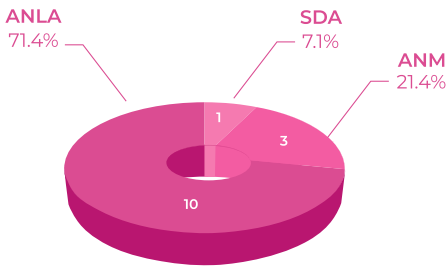
2689
plántulas embolsadas

RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE AUTORIDADES AMBIENTALES

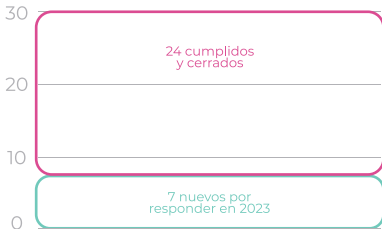
El 27 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la reunión de control y seguimiento de la ANLA para la vigencia de 2021, donde realizaron 7 nuevos requerimientos; además, se dio cierre a 24 requerimientos de años anteriores. Estos 7 requerimientos deben ser respondidos en el ICA No. 20 a presentarse en mayo de 2023.

Por otro lado, el 10 de octubre de 2022 se dio respuesta dentro del plazo establecido a dos requerimientos realizados por la Agencia Nacional de Minería –ANM-, relacionados con el ajuste de información presentada en los formatos básicos mineros de años anteriores.

14 requerimientos respondidos durante el 2022



Requerimientos cumplidos y pendientes con ANLA



PROYECTO DE CIERRE SECTOR SANTA ROSA

La presentación de este proyecto de cierre minero ante la Secretaria Distrital de Ambiente queda pospuesto para el año 2023, una vez se tenga una viabilidad del proyecto de cierre de Sánchez González y Carlos Madrid. Lo anterior, dada la incertidumbre de la viabilidad de intervención de la zona al ser parte del corredor ecológico del Río Tunjuelo.







Comunicación y Marketing

*Es el área encargada de posicionar a la **Fundación San Antonio** como la entidad referente en la atención a niños, niñas y adolescentes del territorio arquidiocesano en Bogotá, a través de contenidos que sensibilizan y exhortan a la comunidad interna y externa, el entorno y los medios, generando espacios de promoción y participación social y canales de información periódica.*

~



Comunicación y Marketing

En el año 2022, el área de Comunicación y Marketing ejecutó un trabajo coordinado con la Dirección Ejecutiva y todas las áreas en aras de cumplir el objetivo de posicionar a la Fundación como entidad referente en la atención a niños, niñas y adolescentes del territorio arquidiocesano en Bogotá, a través de contenidos que sensibilicen a la comunidad interna y externa, generando espacios de promoción y participación social.



... el área de Comunicación y Marketing ejecutó un trabajo coordinado con la Dirección Ejecutiva y todas las áreas en aras de cumplir el objetivo de **posicionar a la Fundación como entidad referente en la atención a niños, niñas y adolescentes**”

Para cumplir este objetivo, se enfocaron los esfuerzos en:



Posicionamiento:

para ser un referente en el sector de fundaciones e iglesia.



Sensibilización:

para llegar a más personas y comunidades.



Participación:

para motivar e involucrar a las personas y grupos.

| ¿Qué hicimos? |



Se realizó la completa **difusión de los contenidos de #SINTOÑÍZATE a un público superior a 10.000 personas, alcanzando las 16.000** por mes.



+20%

Se registró un **aumento del 20% en el número de seguidores en redes sociales de la Fundación San Antonio y del GMMMC y APF**, intensificando el alcance de los contenidos que a la fecha, llegan a más de 700 mil usuarios en redes sociales y correo electrónico.



Se fomentó la apropiación del Plan Estratégico 2019 - 2024 "Crecer en sabiduría y en gracia" entre los colaboradores de la Fundación San Antonio y las familias del GMMMC a través de actividades participativas y lúdicas.



Se realizaron y produjeron más de 12 programas radiales originados desde la comunidad laboral y divulgados en plataformas como Spotify y Anchor.



Se atendió efectivamente el 99% de las solicitudes de contenidos internos por parte de los colaboradores y áreas, en donde fueron creadas, desarrolladas e implementadas más de 200 piezas de comunicación interna, videos de divulgación, flyers, contenidos web y campañas institucionales, entre otros.



Se desarrollaron y publicaron los contenidos para las páginas web de la FSA, del GMMMC y la APF

que mensualmente cuentan con un promedio de tráfico de 10 mil usuarios.



Se realizó planeación, coordinación, ejecución y seguimiento de la Maratón de la APF “porque la Fe es acción”;

con un recaudo de \$550.878.829, además de haber producido 56 horas de transmisión en el Canal Telemiga.



Se realizó cubrimiento de la totalidad de los eventos internos y externos,

cumpliendo los objetivos de divulgación y reconocimiento de las marcas FSA, GMMMC y APF entre los públicos clave.



Se impulsó la postulación del Director Ejecutivo a los Premios Titanes Caracol, con el proyecto Chat Hola Maestro, que compitió en la categoría Tecnología e Innovación.

En 2023 continuaremos comprometidos con el cumplimiento de los objetivos de la Fundación San Antonio, logrando que ésta pueda ser un referente clave en la defensa de los niños, niñas y adolescentes del territorio Arquidiocesano a través de sus programas

y proyectos socioeducativos, por medio de una comunicación interna y externa eficaz; y a través de campañas de posicionamiento y recaudo que consigan resultados eficientes para la gestión institucional.







APF

¡Porque la Fe es acción!

Oficina Arquidiocesana de Acción y Participación de los Fieles

La Oficina Arquidiocesana de Acción y Participación de los Fieles nace como respuesta a la necesidad de apoyar la sostenibilidad de las obras de las organizaciones de la Arquidiócesis de Bogotá, a través de la búsqueda de recursos, la diversificación y el fortalecimiento de sus fuentes de ingresos por medio de tres líneas de acción que buscan promover la participación de las organizaciones privadas, agencias nacionales e internacionales, públicas y privadas; así como la participación de la comunidad católica a través de medios digitales.

~

Recaudo total año 2022:

\$622.602.291



PayU

\$88.030.000



\$414.240.330



\$73.352.489



\$46.979.472

Transacciones totales año 2022:

2.243



PayU

912



401



318



612



\$28.332.849



\$550.878.829

**Dale una
mano a tu
parroquia**

\$43.390.613

Valor promedio por transacción año 2022:



Marketing

Total datos recuadados:

10.142



Datos nuevos de Personas Naturales: **7.618**

Datos nuevos de Personas Jurídicas: **2.524**

Total de registros en nuestra base de datos en el año 2022: **20.096**

Datos en total de Personas Naturales: **13.334**

Datos en total de Personas Jurídicas: **6.762**

Envíos y call center:

SMS: **8.306**

Llamadas: **9.364**

Correos: **88.032**

Total voluntarios: **289**





**Desarrollo
estratégico anual
DEA**



Desarrollo estratégico anual – DEA

Objetivos estratégicos



OE N°1 Ofrecer a la población beneficiaria una acción socioeducativa pertinente, de calidad y accesible a través de acciones socioeducativas eficaces, eficientes y de alto impacto, transversalizadas por la acción pastoral propia de la Fundación.



OE N°2 Coordinar, articular y armonizar la acción socioeducativa de la Fundación a través del trabajo colaborativo y en red con las entidades públicas y privadas locales y con la participación de la comunidad internacional.



OE N°3 Fortalecer el desarrollo de la Comunidad Laboral de la Fundación a través de la implementación de un programa de desarrollo y un plan de carrera que garanticen la calidad profesional y la retención del talento humano.



OE N°4 Promover la participación de la Comunidad Laboral y de la población arquidiocesana en la promoción y el desarrollo de la infancia y la juventud del territorio a través de procesos de comunicación interna y externa y de sensibilización de la opinión pública

Coordinación de Comunicación y Mercadeo				X
Coordinación de Pastoral	X			
Dirección Ejecutiva				X
Jefatura Ambiental				X
GMMMMC	X	X		
Subdirección Administrativa y Financiera	X		X	
Subdirección de Gestión Social y Relaciones Institucionales	X	X	X	X

Coordinación de Comunicación y Marketing



O4 - IN02 / Recaudación de, al menos, \$1.200.000.000 anuales a través de campañas de comunicación y marketing



O4 - IN03 / El 95% de los departamentos y áreas de la FSA tienen al menos un programa radial en el sistema transmedia de comunicación



O4 - IN04 / Apropiación del Plan Estratégico por el 90% de los colaboradores.



O4 - IN05 / El tráfico de la página web de la Fundación se incrementa en un 100% anual



O4 - IN06 / Por lo menos el 70% de las familias vinculadas a los programas de la FSA identifican las líneas básicas de Plan Estratégico de la FSA.



O4 - IN08 / Aumento 150% el total de seguidores en redes sociales y 30 % engagement entre los seguidores (Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok, Youtube)



O4 - IN09 / Los contenidos de #SINTOÑÍZATE son difundidos a un público no inferior a 10.000 personas mensualmente



O4 - IN016 / Aumentar el 70% de datos de nuestra base social anualmente



O4 - IN10 / Posicionamiento del Director Ejecutivo y de la Fundación como actor clave en la defensa y promoción de los derechos de la infancia y adolescencia de la ciudad.



O4 - IN17 / Automatizar el 90% de los procesos de comunicación a través del CRM

Coordinación de Pastoral



O1 - IN01 / Incrementar la satisfacción general con la acción pastoral (Mayor al 90%)



O1 - IN02 / Mejora en los resultados ECSI obteniendo un nivel de confesionalidad mayor a 5.8



O1 - IN03 / Coordinar presencia sacramental en el 90% de las sedes de la FSA



O1 - IN20 / Transversalizar la acción pastoral con la presencia de componente pastoral en el 90% de los proyectos en formulados, ejecutados y en formulación

Jefatura Ambiental



O4 - IN01 / Lograr el reconocimiento de las acciones sociales y ambientales realizadas en el marco de PMA de la Fiscalía, por el 90% de los líderes de la JAC



O4 - IN12 / Ejecutar el 90% de las actividades de desmantelamiento, abandono y postcierre planificadas para 2022 para el sector Conagre



O4 - IN 13 / Iniciar en 2022 la reconfiguración morfológica de los sectores de Sánchez González y Carlos Madrid



O4 - IN 14 / Dar respuesta al 90% de los requerimientos de las autoridades ambientales y mineras.



O4 - IN 15 / Realizar el 80% de la recuperación y restauración ambiental del sector de Santa Rosa (Manuel Rey) durante 2022

GMMMC



01 - IN08/ Mejorar los resultados académicos obtenidos en las áreas Básicas en 0,3 puntos en las Pruebas ICFES Saber 11° por año para una clasificación ICFES SABER 11° con un índice total general = >1.00 en categoría A+, y mejora del posicionamiento en el ranking nacional mínimo en 242 puestos (600 Milton Ochoa).



01 - IN19/ Diseño y desarrollo del plan de conversión al bilingüismo de la propuesta académica del GMMMC (2023 - 2026).



01 - IN11/ Al menos el 95% de los estudiantes utiliza en un 90% los recursos seleccionados para su desarrollo. (EDUCA y Textos de trabajo).



01 - IN09/ El 60% de los estudiantes de grado 11 que clasifican a la presentación de la prueba TOIEC, aprueban el nivel >B1 del Marco Común Europeo.



01 - IN10/ Clasificación en dos semifinales y una final en eventos de informática y/o robótica del sector educativo.



01 - IN12/ Implementar el Proyecto Institucional de Convivencia Escolar (PICE), con el fin de desarrollar estrategias pedagógicas para la convivencia escolar.



01 - IN13/ Desarrollar un evento anual de discusión pedagógica en torno a la Convivencia Escolar, la innovación y la calidad educativa (pertinencia) para el Siglo XXI.



01 - IN14/ Conformación del Sistema de Mediación Escolar, para garantizar una escuela gimnasiana que sea territorio de paz.



02 - IN02/ Liderar acciones que garanticen la inclusión de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales en el ambiente escolar del GMMMC.



01 - IN05 / Retención de al menos el 90% de la población estudiantil del GMMMC e incorporación de al menos el 80% de los que egresan.



01 - IN15/ 50% de los estudiantes egresados del GMMMC son admitidos en Instituciones de educación superior.



01 - IN22/- Estudio de viabilidad de la implementación de la educación inicial para el 2024.

Subdirección Administrativa y Financiera



03 - IN01 / Aplicar estrategias de satisfacción laboral para cumplir con los índices de satisfacción de los colaboradores supera el 80% y rotación de personal inferior al 20% y un ausentismo laboral inferior al 1% anual sobre HHT



03-IN03 Migrar a Transformación digital (Mínimo 3 desarrollo de impacto) que motiven a los colaboradores a ser más productivos y felices



03-IN05 Brindar espacios seguros y confortables para la comunidad socioeducativa, a través de la ejecución del 80% de las obras contempladas en el Plan de Mantenimiento.



01 - IN06 / Mantener la satisfacción de nuestros beneficiarios, estudiantes, madres y padres de familia superior al 85%

Subdirección de Gestión Social y Relaciones Institucionales



01 - IN04 / Incremento de la cobertura de GS en un 30% anual, en los proyectos gestionados con recursos propios y con beneficiarios atendidos en modalidad de atención estructural y coyuntural.



01 - IN07 / Reducir la deserción de los NNA de los PyP a un 10% o menos



01 - IN17 / Formular el Índice Sintético de PyP y calcular la línea base LB-22



01 - IN16 / El 50% de los proyectos de aprendizaje servicio generados por estudiantes del Gimnasio, responden a una necesidad de tipo social y al menos uno se articula con el departamento de Gestión Social.



02 - IN01 / Aportar a la Fundación, por lo menos, el 50% del gasto del área de GS, a través de la captación de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales.



02 - IN04 / Al menos nueve acciones relacionadas con educación ambiental promovidas por la FSA, son resultado de la coordinación interinstitucional en las comisiones ambientales locales (CAL).



02 - IN03 / Firmar o renovar acuerdos de cooperación con al menos 30 colegios de las zonas influencia de los centros Redes



03 - IN04 / Fortalecer la participación de la comunidad laboral, así como de la sociedad civil, mediante el programa de voluntariado de la Fundación San Antonio y las prácticas profesionales universitarias.



04 - IN07 / Onboarding e implementación del CRM de la Fundación San Antonio que permita la centralización de la gestión de programas y proyectos desde su identificación, formulación, ejecución, control y cierre.



The image features a violinist in the foreground, playing a violin. The background is a cityscape with a pink and blue gradient. A white grid pattern is overlaid on the top right. The title 'Presupuesto y Estados financieros' is displayed in a white box with a blue border.

Presupuesto y Estados financieros

Presupuesto

Presupuestos Consolidados



	2021	2021	2022	2022	2023	2023	Ejecutado Presupuesto Variación 2022-2023
	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	
G.M.M.M.C.							
Total Ingresos	4.302,513	4.177,857	4.595,701	4.268,412	5.063,719	5.063,719	10.18%
Total Egresos	4.095,601	4.471,417	5.268,589	4.789,455	5.750,096	5.750,096	9.14%
SUB - TOTAL EXCEDENTE - G.M.M.M.C.	206,912	-293,560	-672,888	-521,043	-686,377	-686,377	2%
GESTION SOCIAL							
Total Ingresos	439,942	600,616	306,716	651,742	1,041,820	1,041,820	239.67%
Total Egresos	2,661,818	2,885,825	3,584,920	3,942,331	4,627,688	4,627,688	29.09%
SUB - TOTAL EXCEDENTE - REDES	-2,221,876	-2,285,209	-3,278,204	-3,290,589	-3,585,867	-3,585,867	9%
FISCALA							
Total Ingresos	2,886,207	1,574,976	1,316,910	1,890,482	2,464,239	2,464,239	87.12%
Total Egresos	1,359,100	1,557,034	1,636,207	1,620,461	1,450,250	1,450,250	-11.37%
SUB - TOTAL EXCEDENTE - FISCALA	1,527,107	17,942	-319,297	270,021	1,013,988	1,013,988	-418%
DIRECCION GENERAL							
Total Ingresos	5,253,874	4,141,064	5,210,878	5,452,020	5,298,870	5,298,870	1.69%
Total Egresos	3,581,186	2,735,275	2,828,727	3,013,818	3,276,198	3,276,198	15.82%
SUB - TOTAL EXCEDENTE - D. G.	1,672,688	1,405,789	2,382,150	2,438,202	2,022,671	2,022,671	-15%
Total Ingresos	12,882,537	10,494,513	11,430,205	12,262,656	13,868,648	13,868,648	21.33%
Total Egresos	11,697,705	11,649,551	13,318,443	13,366,066	15,104,232	15,104,232	13.41%
Total Excedente/ Deficit operativo	1,184,831	-1,155,038	-1,888,238	-1,103,409	-1,235,585	-1,235,585	-35%
Valorización/desvalorizaciones - PI	0	0	-6,183,645	0	0	0	0
Total Excedente/ Deficit	1,184,831	-1,155,038	-8,071,883	-1,103,409	-1,235,585	-1,235,585	-35%

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750
Calle 102A No. 47A
Bogotá D.C. Colombia

+57 1 705 9000
T +57 1 622 6614
info@co.gt.com

A los señores miembros de la Junta Directiva Fundación San Antonio

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Fundación San Antonio** (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de actividades, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Fundación San Antonio** al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b) La supervisión del proceso de información financiera;
- c) La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- d. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva;
- b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e) Si la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a) Lectura de actas de Junta Directiva y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;

- c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;
- d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2022:

- a) Se llevó la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 17.2 a los estados financieros, a partir del año 2022 la Fundación cambió la forma en que registra la destinación o reinversión de excedentes que deben hacer las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial. Este cambio ocasionó que en el año 2022, del monto total de excedentes reinvertidos por \$3.484.365, se mantuviera como parte de los gastos del período, la suma de \$3.332.405. Mi informe no contiene ninguna modificación son respecto a este a este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2022 expresé una opinión sin salvedades.



DIANA YURLEY LATORRE CORTÉS
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 167.576-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

28 de febrero de 2023
Bogotá, D.C.

Estado de situación financiera

FUNDACIÓN SAN ANTONIO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2022
con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	2022	2021
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes a efectivo	3	3.344.807	6.194.474
Instrumentos financieros (Inversiones)	4	8.868.947	2.538.949
Activos financieros (Deudores)	5	286.534	1.203.596
Activos por impuestos	6	11.264	68.660
Prestamos a particulares	7	48.304	98.951
Servicios pagados por anticipado	8	68.196	72.347
Total activos corrientes		11.587.052	8.182.587
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros (Inversiones)	4	61.796.432	55.947.511
Propiedades, planta y equipo	9	4.405.310	3.467.244
Propiedades de inversión	9	85.122.747	71.306.392
Total activos no corrientes		151.324.489	134.721.149
Total activos		162.911.541	142.903.736

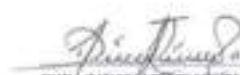
Pasivos y Patrimonio	Notas	2022	2021
Pasivos Corriente			
Obligaciones financieras	10	467	7.081
Cuentas por pagar	11	542.642	204.589
Impuestos por pagar	12	98.795	107.054
Beneficios a empleados	13	336.084	384.213
Pasivos estimados y provisiones	14	391.150	407.638
Pasivos diferidos	15	565.217	502.740
Otros pasivos	16	73.078	154.270
Total pasivos corriente		2.007.333	1.767.875
Patrimonio			
Fondo social		814.626	774.345
Asignaciones permanentes		78.154.663	71.002.159
Beneficio neto a excedente		10.281.899	6.807.222
Garantías retenidas por transición a NIIF		51.802.994	51.802.994
(Déficit) Excedente del ejercicio		-352.049	-10.577.181
Reservación instrumentos de patrimonio		121.861	122.170
Total patrimonio		160.823.614	141.136.071
Total pasivos más patrimonio		162.831.547	142.903.746



RENNY JAVADE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



BETTY JOHANA AGUADO PEÑA
Controlador T.P. No. 257207 - T.
Ver certificación adjunta



DIANA YULEIT CASTRO CORTÉS
Revisor Fiscal T.P. No. 167576 - T.
Fue designación de:
Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios SAS
Ver informe adjunto

* Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Estado de actividades

ESTADO DE ACTIVIDADES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Ingresos	Notas	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias			
(+)		4.448.785	4.267.627
(+)	18	4.448.785	4.267.627
Ingresos por actividades no operacionales			
(+)		3.698.618	2.795.243
(+)		2.110.184	2.250.825
(+)		221.571	2.025.454
(+)		528.426	620.506
(+)		21.450.193	16.277.036
(+)	19	28.008.992	25.964.064
(+)		32.457.777	28.231.691

Gastos	Notas	2022	2021
(-)	20	18.484.264	7.742.373
(-)	21	1.252.720	689.905
(-)	22	12.634.788	7.752.526
(-)	23	391.054	1.443.164
(-)		32.762.826	17.627.968
(-)		(905.049)	10.604.323
(-)	12	47.000	27.142
(-)		(852.049)	10.577.181



KERNY JAVACUDE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



KELLY DIANA AGUIRRE PEÑA
Contador T.F. No. 257707 - T
Ver certificación adjunta



DIANA YURLEY LATORRE CORTES
Revisor Fiscal T.F. No. 167526 - T
Por designación de:
Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios SAS
Ver Informe adjunto

* Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACIÓN SAN ANTONIO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022

Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

(Expresado en miles de pesos colombianos)

Movimientos patrimoniales	Fondo social	Donaciones	Aligación permanente	Beneficio neto o excedente a reinvertir	Ganancias retenidas por transición IAFI	Excedente o déficit del ejercicio	Revalorización instrumentos de patrimonio	Totales
Saldo al 31 de diciembre de 2020	774.345	0	64.210.055	3.358.395	31.802.294	9.304.506	74.406	133.220.291
Traslado de resultados	0	0	2.858.803	7.005.502	0	(9.904.306)	0	0
Aumentos por donaciones condicionadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Reversión de excedentes	0	0	(107.489)	(1.501.675)	0	0	0	(1.609.174)
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	47.766	47.766
Excedente del período	0	0	0	0	0	10.577.181	0	10.577.181
Saldo al 31 de diciembre de 2021	774.345	0	71.002.139	6.857.322	31.602.294	10.577.181	122.176	141.336.071
Traslado de resultados	0	0	7.152.504	3.424.677	0	(10.577.181)	0	(0)
Aumentos por donaciones condicionadas	40.281	0	0	0	0	0	0	40.281
Reversión de excedentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	0	(688)	(688)
Deficit del período	0	0	0	0	0	(352.049)	0	(352.049)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	814.625	0	78.154.643	10.281.999	31.602.294	(332.049)	121.487	140.233.614



KENNY JAVACUE PABRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta.



KELLY JOHANNA AGUDELO PEÑA
Contador I.P. No. 257.707 - T
Ver certificación adjunta.



DIANA YURLEY JATORRE CORTES
Revisor Fiscal I.P. No. 187576 - T
Por designación de:
Servicios de Auditoría
K Consultoría de Negocios SAS
Ver informe adjunto.

Estado de flujo de efectivo

FUNDACIÓN SAN ANTONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Valores expresados en miles pesos colombianos)

Actividades de operación	2022	2021
(Déficit) excedente del periodo (estado de resultados)	(332.049)	26.577.181
Pérdidas que no afectan el efectivo: (ingresos) gastos		
Depreciaciones	242.842	224.084
Amortizaciones	0	81.209
Declaro (nets) de propiedades de inversión	8.183.045	0
Declaro deudas nets de recuperaciones	362.204	45.017
Utilidad nets en venta de inversiones	(93.874)	(839.854)
Utilidad en via propiedades y equipo y/o otros bienes	(20.650)	0
Recuperaciones (provisiones)	(40.357)	(42.983)
Otros ingresos no monetarios	0	(78)
Pérdidas en otras transacciones con inversiones	0	738.349
Provisión impuesto de renta y complementarios	42.000	27.142
Bajas de cartera	0	15.867
Reversión beneficio nets e excedente	0	(1.005.174)
Ingreso nets por diferencia en cambio y variación a precios de mercado	(1.202.843)	(6.435.759)
Efectivo generado en operaciones	(1.579.579)	2.756.623
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Aumento) disminución en activos		
Deudores	681.417	(350.874)
Otros activos	4.151	(52.264)
Aumento (disminución) en pasivos		
Cuentas por pagar	338.054	(76.323)
Impuestos gualmenes y tasas	(55.258)	(86.343)
Beneficios a empleados	(47.729)	(19.944)
Pasivos diferidos	62.477	(56.216)
Pasivos especiales	21.879	(31.002)
Otros pasivos	(81.193)	(18.083)
Flujo de efectivo nets en actividades de operación	(645.782)	2.084.672
Actividades de inversión		
Neto de operaciones de compra y venta de inversiones	(182.787)	(2.433.939)
Compra propiedad planta y equipo	(1.278.219)	(105.038)
Venta: propiedad planta y equipo	117.994	0
Flujo de efectivo nets en actividades de inversión	(1.343.012)	(2.538.968)
Actividades de financiación		
(Pagos) Aumento de obligaciones financieras	(6.614)	5.948
Aumento por donaciones que afectan el patrimonio	46.281	0
Flujo de efectivo nets en actividades financieras	39.667	5.948
Total (disminución) del efectivo y equivalentes del efectivo	(1.955.128)	(948.338)
Efectivo y equivalentes de efectivo del año anterior	4.195.474	4.842.812
Efectivo y equivalentes del efectivo del año presente	2.240.346	4.195.474



KENNY LAVACUDE PARRA
Representante Legal
Ver certificación adjunta



KELLY JOHANNA ACUDE PÓJAR
Contador T.P. No. 257707 - T
Ver certificación adjunta



DIANA PURELY LATORRE CORTES
Revisor Fiscal T.P. No. 187570 - T
Por designación de:
Servicio de Auditoría y consultoría de negocios SA
Ver informe adjunto

Notas a los estados financieros

FUNDACIÓN SAN ANTONIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Valores expresados en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 - Información General

La **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** (Nit.860.008.867 - 5), desarrolla sus actividades en Colombia y tiene su domicilio principal en la Calle 6 sur No 14 49 de la ciudad de Bogotá. Es una Entidad Eclesiástica, de caridad y sin ánimo de Lucro fundada hace 128 años por Monseñor Manuel María Camargo, y erigida canónicamente por el Decreto Arzobispal del 12 de agosto de 1.894 de la Arquidiócesis de Bogotá, dirigida por el Señor Arzobispo Monseñor Luis José Rueda Aparicio. La Fundación San Antonio goza de personería Jurídica eclesiástica.

Mediante decreto Arzobispal 1466 del 17 de octubre de 2.008 se fusionó en la Personería Eclesiástica el reconocimiento de la Personería Jurídica adelantada por el Ministerio de Gobierno mediante Resolución 52 de 27 de noviembre de 1.931.

La personería Jurídica de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO**, tiene como finalidad la atención integral cristiana de niños y jóvenes de escasos recursos económicos, para lo cual ofrece a los niños y jóvenes amparo y abrigo, capacitación para la vida laboral, educación y formación cristiana.

Para desarrollar su objeto social, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** se sostiene a través de los ingresos obtenidos por el arrendamiento de los bienes propios de la Fundación, de los ingresos por rendimientos financieros en inversiones tanto nacionales como en el extranjero, donaciones, contribuciones, cooperaciones, así como los copagos recibidos de las familias del GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARIA CAMARGO ubicado la ciudad de Bogotá en la Calle 6 Sur No 14 - 49, barrio San Antonio, parte de la obra de la Fundación donde se brinda educación formal en preescolar básica y media.

Desde el año 2.002, la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** ha venido desarrollando el programa de Gestión Social, el cual está orientado a contribuir a la formación integral cristiana de los niños, niñas y adolescentes más necesitados de los sectores marginados de la ciudad, mediante acciones que promuevan el aprovechamiento del tiempo libre y la adquisición de elementos de construcción de un proyecto personal de vida orientado a la transformación de su contexto familiar y social.

El programa REDES - Escuelas para el tiempo libre, busca ser reconocido como una obra social de la Iglesia, que promueve el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, para que sean personas trascendentes, autónomas y comprometidas con la justicia. Dicho programa tiene como objetivo poner al servicio de los beneficiarios del programa, elementos de orden académico que les permita asumir con éxito sus responsabilidades escolares, o que los preparen para ingresar al sistema educativo formal, adicionalmente la Fundación cuenta con nuevos proyectos sociales los cuales se han llevado a cabo durante los años 2022 y 2021, como, me la juego por mi vida, becas es tu día, plan atención nutricional pan, Mercados Covid-19, Pasos de Vida, observatorio 2030 y Caña+.

Estos estados financieros presentan la información financiera de la **FUNDACIÓN SAN ANTONIO** y han sido preparados aplicando de manera uniforme o por homologación para todas las empresas, las bases de presentación y políticas contables significativas descritas en la Nota 2: Principales políticas y prácticas contables.

La emisión de estos estados financieros se somete a la autorización de la Junta Directiva de la Fundación San Antonio, en la fecha marzo 08 de 2023.

Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los períodos presentados:

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros individuales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Negocio en marcha

De acuerdo con los principios contables utilizados, los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La dirección ha hecho una proyección de la operación y de sus flujos de caja para los siguientes 12 meses y de acuerdo con estos resultados, no se espera que se incumplan los compromisos adquiridos o se afecte la hipótesis de negocio en marcha de la Fundación.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante; el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación. Y para efectos de estas notas se expresan en miles de pesos colombianos.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección General realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (por mayor o menor valor) en futuros ejercicios; se tratarán de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la Fundación son:

Deterioro de deudores

La Fundación realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas por cobrar y solo si se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros, registra deterioro.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

Vidas útiles de activos depreciables

La Administración revisa las vidas útiles de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en el uso esperado de cada activo. La incertidumbre en estas estimaciones deriva de la obsolescencia técnica que pueda modificar el uso esperado de cierto software y equipo de cómputo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

En la evaluación de deterioro, la Fundación determina el valor recuperable de cada activo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

Mediciones de valor razonable

La Administración utiliza técnicas de valuación para medir el valor razonable de los instrumentos financieros (en los que no hay cotizaciones de un mercado activo disponibles) y activos no financieros. Esto genera que la Administración considere estimados y supuestos basados en información de mercado y utiliza datos observables que podrían utilizar los participantes del mercado al asignar el precio al instrumento, sin embargo, estos no siempre se encuentran disponibles. Estos estimados de valor razonable de instrumentos financieros pueden variar de los precios reales que se pueden alcanzar en operaciones a valor de mercado a la fecha de reporte.

Impuesto sobre la renta

La Fundación aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta y se reconoce el pasivo estimado tomando en consideración la normatividad vigente aplicable a entidades del Régimen Tributario Especial. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

Provisiones

La estimación de las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Fundación a la fecha de cierre. La información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se redimen.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de actividades. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$4.810,20 por cada US\$ 1 (2021 - \$3.981,16) por cada US\$ 1) el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2022 fue de \$ 4.255.44, (en pesos) por cada US\$ 1 (2021 \$ 3.743,09 por cada US\$ 1).

2.6 Base de contabilidad de acumulación (o devengo)

La Fundación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero o su equivalente, y se registran en los libros contables y se informan en el período con los cuales se relacionan.

2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.8 Gestión del Capital

La Fundación San Antonio toma como fuente principal de financiación y auto sostenibilidad los recursos provenientes de los arrendamientos de los bienes inmuebles de su propiedad, (propiedades de Inversión), al igual que los rendimientos financieros obtenidos de las inversiones (Instrumentos financieros) tanto a corto como a largo plazo (bonos, CDT, acciones y TES); también son fuentes de financiación los copagos y matrículas recibidos por el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo producto de la actividades de educación formal, los ingresos recibidos por donaciones, contribuciones y subvenciones (convenios interinstitucionales) y finalmente los ingresos recibidos en el desarrollo de las actividades propias de la Fiscalía los cuales también contribuyen al cumplimiento del misional de la Fundación y la continuidad de sus actividades.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, los cuales serán avalados por la Dirección general y por el área de tesorería de la Fundación:

- 1- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición o apertura;
- 2- Que sean fácilmente convertibles en efectivo;
- 3- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor: un cambio significativo en su valor se presenta cuando la inversión tenga un rendimiento o pérdida que varíe (positiva o negativamente) en más de un 5% o a juicio de la Dirección General; y
- 4- Que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

En los equivalentes de efectivo, se clasifican las inversiones en fiducias, CDTs con vencimiento no mayor a 90 días, y otros títulos de deuda que cumplan con alguno de los cuatro (4) requisitos mencionados. Estos activos serán reconocidos en el momento en que el efectivo sea recibido o éste se traslade a otro equivalente de efectivo, tales como títulos, depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su medición corresponde a su valor nominal.

2.10 Inversiones

Por política contable la Fundación elige aplicar las disposiciones de las Secciones 11, 12 y 22 en su totalidad, para contabilizar el reconocimiento y medición de todos sus instrumentos financieros.

Las Inversiones de la Fundación se medirán en las siguientes categorías: Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al costo amortizado, e inversiones al costo menos deterioro de valor. La clasificación depende de las condiciones financieras que contempla cada activo financiero y de la intención que se tenga con las mismas. Esta clasificación determina la valoración posterior de los activos financieros.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en estado de resultados son aquellas acciones poseídas por La Fundación que cotizan en un mercado público de valores, o cuyo valor razonable puede ser medido de otra forma con fiabilidad. Se reconocen en el momento en que la Fundación se convierte en parte obligada y obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de esta inversión, lo cual ocurre cuando se da la compra del título o cuando se realiza el pago, lo que suceda primero. En la medición posterior se valoran al cierre contable con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto).

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como TES, Bonos, CDT a más de 90 días, entre otros, sobre los cuales la Fundación busca mantener el valor del dinero en el tiempo y obtener rendimientos con riesgos limitados sobre el valor invertido. El reconocimiento inicial se registra por su valor razonable, que usualmente es su precio de compra descontado a valor presente, más las erogaciones directamente incurridas o costos incrementales de la compra de estos títulos. En la medición posterior se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar por cada título se reconocerán en una subcuenta de la inversión.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los intereses y el capital de la inversión en fechas específicas.

Las inversiones medidas al costo menos deterioro de valor comprenden los activos financieros no considerados en las dos (2) categorías anteriores. Incluye acciones que no cotizan en un mercado público de valores (sin cotización pública) y aquellas cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma con fiabilidad, las cuales deberán medirse al costo menos deterioro del valor. Para la Fundación San Antonio, por ejemplo, incluiría algunas inversiones en

acciones del exterior, y sus inversiones en acciones nacionales, siempre y cuando éstas no coticen en bolsa, y su valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad. Dichas inversiones deberán cumplir con la definición de activo, así, se debe tener control, la generación de beneficios económicos futuros y que provenga de un hecho pasado.

2.11 Cuentas por cobrar (activos financieros)

La Fundación clasifica sus cuentas por cobrar de la siguiente manera:

1. Cuentas por cobrar nacionales
2. Cuentas por cobrar por contratos
3. Cuentas por cobrar por convenios y cooperaciones
4. Cuentas por cobrar a particulares por arrendamientos
5. Cuentas por cobrar por servicios educativos que corresponden a derechos contractuales por prestación de servicios educativos, como matrícula de estudiantes, y otros complementarios.
6. Deudas de difícil cobro.
7. Otras cuentas por cobrar deudores por los ingresos que factura Fundación San Antonio por conceptos diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: aprovechamientos, donaciones, recuperación de gastos, cuentas por cobrar a trabajadores, otras cuentas por cobrar de terceros y cuentas por cobrar por impuestos que corresponden a importes que le son retenidos anticipadamente y que pueden ser aplicados a futuros impuestos o solicitados como devolución y saldos a favor.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el mes en que se prestaron los servicios, entregados los bienes y otorgados los préstamos, independientemente de la fecha del documento soporte.

Las cuentas por cobrar que no generen financiación se reconocen a su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales para dichas cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se miden al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos.

Las cuentas por cobrar menores a los 180 días se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Para la medición posterior a su reconocimiento, las cuentas por cobrar con plazos pactados superiores a los 180 días se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar no se descuentan si el plazo es inferior a 180 días. Las cuentas por cobrar a las cuales se les aplica este método son los saldos de la cartera por la actividad del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

2.12 Deterioro de cuentas por cobrar

Se aplica deterioro de cuentas por cobrar al cierre de diciembre de cada año, cuando se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, están deteriorados. Los siguientes eventos corresponden a dicha evidencia objetiva:

- 1- Incumplimientos y mora en el pago de capital o intereses.
- 2- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que esté en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- 3- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de capital o intereses de acuerdo con cada cuenta o grupo dependiendo de su materialidad, y si
- 4- La Fundación le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor.

Si se cumple uno (1) o más de los indicadores mencionados anteriormente, existe evidencia de que la cuenta por cobrar ha perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en el numeral 4.

La Fundación evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, aplicando: Análisis individual y análisis colectivo. Las cuentas que hayan sido individualmente evaluadas por deterioro y para las cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Casos especiales:

- a. Cuando se tiene certeza absoluta del no pago de una cuenta por cobrar (cartera corriente), esta se deteriora al ciento por ciento (100%) y,
- b. Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación, se deterioran de manera inmediata al ciento por ciento (100%).
- c. Para el caso de préstamos condonables, de acuerdo con la experiencia de la Fundación, este tipo de préstamos solo tienen una recuperación del 50%, por lo cual, la Fundación reconoce como deterioro la parte no recuperable, desde el momento del reconocimiento inicial.

2.13 Propiedad, planta y equipo

La Fundación reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación San Antonio.
- 2- Que sea probable que la Fundación San Antonio obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- 3- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- 4- Que la Fundación San Antonio reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando firma el documento de recibido a satisfacción (Sección 23.10).
- 5- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- 6- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
 - 6.1- Todo terreno, edificación, y vehículo se activa.
 - 6.2- Los equipos de comunicación cuyo valor exceda de 1 S.M.L.V.M.
 - 6.3- Los equipos de computación, que excedan 1 S.M.L.V.M.
 - 6.4- Los muebles y equipos de oficina cuando individualmente superen 1 S.M.L.V.M.

Para aquellas compras por volumen (ejemplo pupitres, sillas, lockers, etc.) que su valor individual no cumpla con el umbral de 1 SMMLV, son activadas y depreciadas conforme a las vidas útiles estipuladas por esta política siempre y cuando su valor grupal (total) superen 2 SMMLV.

Por otro lado, los activos fijos que reúnan las siguientes condiciones son activados y depreciados en el mismo mes, con el fin de que sean controlados mediante inventario administrativo en el conteo físico, exceptuando terrenos, construcciones y edificaciones, y vehículos, los cuales son activados independientemente de su valor:

- 1- Bienes cuya utilización supere un año (1), y que su valor es inferior a 1 S.M.L.V.M.
- 2- Bienes cuya utilización supere un año (1), pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos y no son un apoyo administrativo.

Tratándose de equipos de tecnología o de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, estos son tratados como un mayor valor del activo.

La Fundación mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial y en éste se determina el valor residual en cada uno de los activos que aplique.

La Fundación reconoce directamente al gasto los siguientes conceptos de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ellos:

- a. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales)
- c. Los costos de apertura en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo segmento de mercado (incluyendo los costos de formación del personal)
- d. Los costos de administración y otros costos indirectos generales
- e. Los costos por préstamos y diferencias en conversión de tasa de cambio serán un gasto en el periodo en el que se incurra en ellos.

Cuando se adquiera un terreno que incluya una edificación, se reconocerán contablemente por su valor comercial (tomado de los avalúos técnicos). Estos se deberán contabilizar en forma independiente.

La Fundación mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades planta y equipo estimadas por la Fundación:

Clase de activo fijo	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	Entre 50 y 150 años
Flota y equipo de transporte	Entre 5 y 8 años
Equipo de oficina - muebles y enseres	Entre 10 y 12 años
Equipo de computación	Entre 3 y 5 años
Equipos de telecomunicación	Entre 3 y 5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 12 años

La Fundación dará de baja en cuentas una partida de propiedades, planta y equipo:

- 1- Cuando ya no disponga de esta;
- 2- Cuando la Fundación no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- 3- Cuando esté en desuso.
- 4- Cuando esté obsoleto.
- 5- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- 6- Cuando se pierda y no se tenga el control de este.
- 7- Por políticas ambientales.
- 8- Por donación de los activos fijos y

- 9- Por siniestro.

2.14 Propiedades de inversión

La Fundación reconoce sus activos como propiedades de inversión cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1- Se espera obtener beneficios económicos futuros de estos activos, producto de los arrendamientos, rentas, valorización o plusvalía de ellos.
- 2- El costo de estos bienes puede ser medido con fiabilidad.

La Fundación San Antonio mide las propiedades de inversión inicialmente al costo, el cual comprende:

- 1- El precio de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Fundación San Antonio) neto de cualquier descuento o rebaja.
- 2- Los impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- 3- El impuesto por valorización: para las propiedades de inversión construidas, el costo corresponde a los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de esta tenga el bien reconocido como construcción en curso. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad se reconocen directamente al gasto en el estado de resultados del periodo correspondiente.

La Fundación mide las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento y medición inicial, bajo el modelo del valor razonable. El valor razonable es el valor de mercado de los inmuebles en la fecha del avalúo, el cual será objeto de actualización cada tres años, o lapsos menores de tiempo si se considera necesario. Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación bajo NIIF para pymes.

Las erogaciones posteriores que realicen terceros o la Fundación a las propiedades de inversión, no se capitalizan al activo, sino que se contabilizan como un gasto en el periodo en que se incurra en ellas. Los cambios en el valor razonable, fruto de los avalúos, afectarán los resultados del periodo.

2.13 Gastos pagados por anticipado

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado, se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1- Que su valor se pueda medir de forma confiable;
- 2- Que el desembolso del dinero le dé el derecho a La Fundación San Antonio a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- 3- Que el monto del pago sea superior a 10 SMLMV.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento son reconocidas como gasto en el estado de resultados. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales en el momento en que se efectúe el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero, por el valor pactado con el tercero.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento), se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros, y se tiene en cuenta un umbral de los 10 SMLMV para que sean reconocidas como gastos pagados por anticipado.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su valor, durante el tiempo de duración del contrato, o según lo acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que La Fundación San Antonio va accediendo a la prestación del servicio, o accede a los bienes para los cuales realizó en desembolso.

2.14 Beneficios a empleados

La Fundación reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- 2- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- 3- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación San Antonio y
- 4- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La Fundación reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor. Los beneficios a los empleados se clasifican en beneficios corto plazo.

Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

2.15 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos representan beneficios económicos generados durante el periodo por la realización de actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación, que a través del cierre anual de resultados, resultan en un aumento del patrimonio de esta.

Ingresos por servicios educativos

Los ingresos se reconocen:

- a) Cuando se transfieren los riesgos y beneficios al tercero, asociados al bien, o en el caso de servicios, en la medida en que éstos se presten;
- b) Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad; y
- c) Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Fundación y el usuario del bien o servicio. Se miden al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, beca, bonificación o rebaja que La Fundación llegase a otorgar.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, facilitando información útil sobre la medida de la actividad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Los ingresos ordinarios de la Fundación se originan por actividades al servicio de educación del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo dentro de las cuales se encuentran matrículas, pensiones, inscripciones, bibliobanco, seguros, comedor, salidas pedagógicas y convivencias, primeras comuniones, pre-icfes, entre otros ingresos por actividades conexas al Gimnasio. También se encuentran dentro de los ingresos operacionales, el valor por cuotas moderadoras pagado por los beneficiarios del programa Redes.

Ingresos por actividades no operacionales*Ingresos por rendimientos financieros*

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso de activos financieros de la Fundación San Antonio que producen intereses deben ser reconocidos cuando:

- a. Sea probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
y
- b. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses se reconocerán utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal y como lo establecen las políticas de pasivos financieros y cuentas por cobrar (costo amortizado).

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora, de acuerdo con la política contable de cuentas por cobrar, sólo cuando sea probable que estos beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a La Fundación San Antonio, es decir, cuando el tercero acepte pagar dichos intereses. Estos se registran como un Ingreso Financiero contra una subcuenta dentro de la cuenta por cobrar principal.

Ingresos por otros conceptos

La Fundación San Antonio debe reconocer otros ingresos si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF:

- a) El valor de los ingresos por otro tipo de servicios prestados pueda ser medido con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación San Antonio reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la venta, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Fundación San Antonio reconocerá sus ingresos por prestación de servicios mediante el método de porcentaje de realización. Sin embargo, la Fundación San Antonio reconocerá dichos ingresos hasta el límite de los costos del proyecto que considere recuperables.

Los dividendos por inversiones se reconocerán en el mismo periodo en el que se establezca del derecho a recibirlos por parte de la Fundación San Antonio.

Por su parte los intereses de CDTs, TES y Bonos al cierre contable serán reconocidos a través de la valoración de los activos financieros (costo amortizado), utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por donaciones serán reconocidos como ingresos en el período en que fueron recibidas siempre y cuando el donante especifique que es de libre aplicación en las actividades propias del objeto social de la Fundación, de lo contrario se registrará así:

- a. Si la donación tiene una destinación específica, se registrará inicialmente en una cuenta del pasivo "Recibido por donaciones" y en la medida que se vaya realizando el gasto al cual está destinada la

donación, se cancelará este pasivo registrando el respectivo ingreso por donaciones en la cuenta de resultados.

Ingreso por arrendamientos

La Fundación San Antonio reconocerá los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los importes por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que:

(a) otra base sistemática sea representativa del patrón de tiempo de beneficios del arrendatario procedentes del activo arrendado, incluso si el cobro de los pagos no se realiza sobre esa base, o

(b) los pagos al arrendador se estructuren para incrementarse en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían de acuerdo con factores distintos de la inflación, la condición (b) no se cumplirá.

2.16 Gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

2.17 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

Se clasifican como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

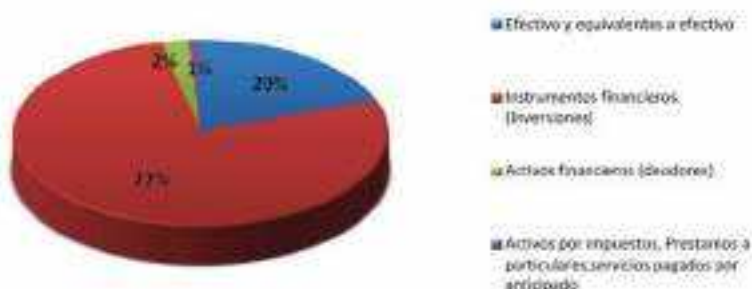
Como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.18. Cambios en políticas contables

De acuerdo con lo establecido en la sección 10 de las NIIF para las Pymes, la Fundación cambiará una política contable, sólo si el cambio i) es requerido por cambios a la NIIF, o ii) el cambio da lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Como se menciona en la nota 17.2, a partir del año 2022 la Fundación cambió la manera en que registra la reinversión que en cumplimiento de las normas fiscales, debe hacer de sus excedentes.

Activos corrientes



Nota 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representan un medio de pago, y con base en éstos se valoran y reconocen las transacciones en los estados financieros.

Los saldos al cierre de cada periodo comprenden:

	2022	2021
Equivalentes de efectivo	1,244,801	4,259,474
Caja general	0	100
Cajas menores	4,000	4,000
1.1 Bancos nacionales	379,530	347,022
Derechos fiduciarios	1,056	996
1.2 Carteras colectivas	1,868,721	3,847,356

3.1 El saldo en moneda nacional por \$370,530 (En 2021 \$347,022) corresponde a los saldos en los bancos de las cuentas de ahorros y corrientes a nombre de la Fundación, las cuales se encuentran conciliadas a la fecha de cierre con los extractos bancarios emitidos por las respectivas entidades financieras.

3.2 La disminución del saldo de las carteras colectivas que fue de \$1,868,721 en 2022 y de \$3,847,356 en 2021, corresponde al traslado de los recursos para invertir en el portafolio nacional y hacer uso para el flujo de efectivo. Los saldos incluyen el fondo de inversión colectiva Fonsal e Inmoval de Credicorp Capital S.A., al igual que el fondo de inversión colectiva Accival de la comisionista Acciones y Valores S.A. También se encuentra en este rubro la caja de Merrill Lynch Bank of América Corporation (portafolio del exterior). Los saldos mencionados no tienen restricciones respecto de los saldos del disponible a 31 de diciembre de 2022.

Nota 4 – Inversiones

Las inversiones de acuerdo con su vencimiento se clasifican en corrientes (vencimiento menor de 1 año) y no corrientes (vencimiento mayor de 1 año), según se muestra a continuación:

	2022	2021
Inversiones no corrientes	61.796.432	59.947.513
4.1 Instrumentos patrimonio nacionales	626.220	591.210
4.2 Instrumentos patrimonio exterior	911.533	515.560
4.3 Acciones	14.318.185	12.836.898
4.3 Ajuste al valor razonable	(1.303.252)	2.016.757
4.4 Bonos ordinarios	3.031.859	6.031.859
4.4 Bonos del exterior	40.317.169	30.107.581
4.5 Certificados depósito a término CDT	2.519.019	3.524.033
4.5 Títulos TES	570.493	3.548.947
Intereses acumulados bonos nacionales	42.625	57.264
Intereses acumulados bonos exterior	720.581	549.789
4.5 Intereses acumulados CDT	22.811	26.565
4.5 Intereses acumulados TES	19.189	141.050
Inversiones corrientes	8.868.347	2.538.949
4.4 Bonos ordinarios	3.000.000	0
4.5 Certificados depósito a término CDT	5.705.014	2.500.000
4.5 Intereses acumulados bonos nacionales	54.795	0
4.5 Intereses acumulados CDT	108.538	38.949

4.1 El saldo por \$626.220 a 31 diciembre de 2022 en los instrumentos de patrimonio nacionales refleja un aumento leve respecto al saldo en 2021 por \$591.210, debido a los aportes realizados a la inversión Fondo de Capital Privado Futuro Inmobiliario Compartimento II – Vivienda, la cual tiene un valor total comprometido de \$1.000.000.

4.2 Frente a los instrumentos de patrimonio del exterior, el aumento de un año a otro se debe a los aportes que se realizaron a las inversiones Gso Rescue y BCP VIII Access, las cual tiene un total comprometido de USD\$200 (miles) cada una.

4.3 El saldo de las acciones al cierre del año 2022 por \$14.318.185 (En 2021 \$12.836.898) refleja el valor de compra (costo) de las mismas; el aumento se debe a la compra de algunos títulos durante el año 2022. La variación del saldo del ajuste al valor razonable por \$1.303.252 negativo en 2022 (En 2021 \$2.016.756) es producto de las fluctuaciones de las acciones en los mercados internacionales.

4.4 Los bonos nacionales cierran con un saldo corriente por \$3.000.000 y no corriente \$3.031.859 (En 2021 \$6.031.859). Respecto a los bonos del exterior por \$40.317.169 (En 2021 \$30.107.581), se adquirieron nuevos títulos aprobados por el comité financiero; estos valores se ven afectados por las fluctuaciones en la tasa representativa de mercado al cierre del periodo. Los rendimientos de los Bonos del exterior se pagan a la Fundación cada semestre vencido.

4.5 Los CDTs cierran con un saldo corriente por \$5.705.014 (En 2021 \$ 2.500.000) y no corriente por \$2.519.019 (En 2021 \$3.524.033) reflejando un aumento de \$2.200.000 consolidando con esta diferencia la adquisición de nuevos títulos. Los TES como inversión corriente cierran con un saldo de \$570.493 (En 2021 \$3.548.947) la diferencia se debe a que se vendieron dos de estos títulos, previamente aprobados por el comité financiero. Los rendimientos de los CDT y los TES son medidos al costo amortizado y pagados a la Fundación cada trimestre vencido.

Nota 5 – Activos financieros - Deudores

Los activos financieros de la Fundación a diciembre de cada año comprenden los siguientes rubros:

	2022	2021
Activos financieros (deudores)	266.534	1.203.996
5.1 Nacionales	9.527	0
5.2 A contratistas	85.012	525.018
5.1 Cooperación interinstitucional	125.245	160.655
5.1 Arrendamientos	30.913	353.786
5.1 Cartera GMMMC	131.609	158.024
5.1 Deudas difícil cobro GMMMC	155.992	143.026
5.4 Deudas difícil cobro deudores varios	534.833	307.876
5.3 Deterioro acumulado GMMMC	(179.868)	(136.513)
5.4 Deudores varios	(626.729)	(307.876)

5.1 Las cuentas por cobrar generadas a nombre de la Fundación San Antonio están conformadas en su mayoría por la cartera a contratistas de operaciones de la Fiscalía, por cartera del colegio Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo, Cooperación interinstitucional que corresponde a un convenio firmado entre la Fundación San Antonio y la Fundación Universitaria Unimonstrate, y el arrendamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Fundación San Antonio.

5.2 La disminución en las cuentas por cobrar a contratistas de \$525.018 en 2021 a \$85.012 en 2022 se debe a que se recaudaron saldos a través de la póliza de cumplimiento que se hizo efectiva, principalmente sobre Rex Ingeniería, deudor más representativo de este rubro.

5.3 La estimación del deterioro de las cuentas de cartera del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo se realizó de la siguiente manera: se trajeron a valor actual los rubros, de acuerdo con los meses esperados de pago, con una tasa efectiva anual y teniendo en cuenta la probabilidad de recaudo :

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado 2022
2017	31.260	0%	19,34% E.A.	31.260
2018	37.444	0%	19,34% E.A.	35.172
2019	35.198	0%	19,34% E.A.	47.006
2020	32.611	0%	19,34% E.A.	58.058
2021	0	20%	19,34% E.A.	8.372
TOTALES	136.513			179.868

Año	Saldo cartera por años	Probabilidad de recaudo	Tasa de interés	Saldo final deterioro acumulado 2021
2017	33.034	0%	8,06% E.A.	31.260
2018	41.814	0%	8,06% E.A.	37.444
2019	28.549	0%	8,06% E.A.	35.198
2020	-	20%	8,06% E.A.	32.611
TOTALES	103.397			136.513

5.4 El saldo de deudores varios por \$626.729 en 2022 y \$ 307.876 en 2021 corresponde a la cartera de Rex Ingeniería S.A. dentro del acuerdo de reestructuración en que se encuentra la Compañía bajo la ley 1116 y la cartera

de Concescol S.A quien también se encuentra en este mismo acuerdo. Estas carteras se encuentran deterioradas al 100%.

Nota 6- Activos por impuestos

Los activos por impuesto se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Activos por impuestos	11.364	68.880
6.1 Retención en la fuente	11.364	7.799
6.2 Sobrantes en Liquidación privada de impuestos	0	60.971
Activos por impuestos	0	110

6.1 Los saldos a la fecha de cierre por retención en la fuente corresponden a las retenciones que le practicaron a la Fundación por anticipo de impuesto de renta y complementarios por concepto de rendimientos financieros.

6.2 Al cierre del año 2021 el saldo correspondía a sobrantes en liquidación privada de impuestos que fueron ajustados como impuestos asumidos en el año 2022.

Nota 7- Préstamos a particulares

	2022	2021
Préstamos a particulares	48.304	98.951
Cuentas por cobrar a trabajadores <1 año	1.658	0
Préstamos a otros particulares	46.646	98.951

El saldo por préstamos a particulares por \$46.646 (En 2021 – \$98.951) hace referencia a préstamo realizado a la Administradora Monserrate S.A. por \$158.293 durante el 2020, con un plazo de 36 meses y con una tasa del IPC (acumulado para doce meses a la fecha de pago certificado por el DANE) +1%, el equivalente al cierre de 4.8% E.A e intereses de mora a la tasa máxima legal permitida.

Nota 8- Servicios pagados por anticipado

El saldo al cierre de 31 diciembre de 2022 de los servicios pagados por anticipado de la Fundación se distribuye así:

	2022	2021
Servicios pagados por anticipado	68.196	72.347
8.1 Proveedores	37.293	0
Contratista	0	19.872
Trabajadores	7.693	13.784
Otros	1.197	15.028
Seguros y fianzas	22.013	23.663

8.1 El saldo pagado por anticipado por \$37.293 corresponde a contratos de servicios prestados para la adecuación de la ludoteca y de las aulas para el jardín del GMMMC, que aún se encontraban en ejecución al cierre del año; los anticipos entregados fueron certificados por el proveedor del servicio.

Activos no corrientes



Nota 9 - Propiedad, planta y equipo y Propiedades de Inversión

Propiedad, planta y equipo

A continuación, se especifican los rubros por cada concepto:

		2022	2021
Propiedad, planta y equipo		6.400.316	3.667.244
9.1	Anticipo compra propiedad, planta y equipo	802.674	0
9.2	Terrenos (costo)	108.978	108.978
9.2	Construcciones y edificaciones (costo)	5.028.019	5.028.019
9.3	Maquinaria y equipo	110.823	109.032
9.4	Equipo de oficina	573.105	559.819
9.5	Equipo de computación y comunicación	1.047.482	803.492
9.6	Fleta y equipo de transporte	231.525	184.806
9.7	Depreciación acumulada	(3.457.290)	(3.326.902)

9.1 Los valores corresponden al primer pago de la promesa de compraventa del inmueble ubicado en la calle 6 sur N° 14 67.

9.2 Los valores de terrenos, construcciones y edificaciones no tuvieron variaciones respecto al año anterior.

9.3 El saldo de maquinaria y equipo \$110.823 (En 2021- \$109.032) refleja aumentos por la adquisición de equipos musicales destinados a Gestión Social.

9.4 El equipo de oficina por \$573.105 (En 2021 - \$559.819) este rubro aumentó por la compra de bienes muebles para las adecuaciones de la biblioteca del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

9.5 El equipo de computación y comunicación por \$1.047.482 (En 2021 - \$803.492) este rubro aumentó por la compra del sistema de seguridad y vigilancia para uso de la Administración, el Gimnasio Manuel María Camargo y por último la adquisición de portátiles para uso de la administración general.

9.6 La flota y equipo de transporte por \$231.525 (En 2021 - \$184.806) refleja un aumento por la adquisición un vehículo; en el mismo rubro se da de baja otro que se entrega como parte de pago del mismo.

9.7 El Saldo de la depreciación \$3.497.290 (En 2021 - \$3.326.902) se ve aumentada por del período que se determina de acuerdo con las vidas útiles establecidas previamente en la política de Propiedad, planta y equipo.

De acuerdo con la información suministrada con anterioridad, se presenta la siguiente conciliación:

Propiedad, planta y equipo	Anticipos	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo computación	Flota y equipo transporte	Totales
Saldo final a diciembre de 2020	0	108.978	2.694.997	88.731	312.799	308.974	71.830	3.586.309
Compras y mejoras	0	0	0	4.641	52.495	47.883	0	105.018
Venta y/o bajas o salidas	0	0	09	0	0	0	0	0
Movimiento neto de la depreciación en el año	0	0	(32.986)	(8.197)	(48.005)	(115.495)	(19.400)	(224.084)
Saldo final a diciembre de 2021	0	108.978	2.662.010	85.175	317.288	241.362	52.430	3.467.244
Compras y mejoras	873.668	0	0	1.790	13.286	245.458	144.017	1.278.219
Venta y/o bajas o salidas	(70.995)	0	0	0	0	(1.469)	(97.298)	(169.761)
Movimiento neto de la depreciación en el año	0	0	(32.986)	(8.284)	(53.699)	(107.164)	31.748	(170.385)
Saldo final a diciembre de 2022	802.674	108.978	2.629.024	78.681	276.875	378.187	130.898	4.405.316

Propiedades de inversión

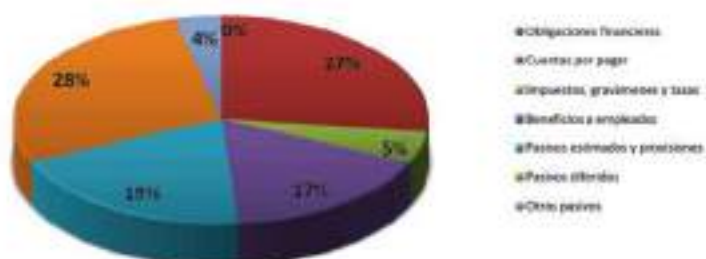
Los saldos de propiedades de inversión son los siguientes:

Propiedad de inversión			2022	2021	
Tipo	Placa	Dirección	65.122.747	71.306.392	Ubicación
Edificio	45550	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	3.060.134	3.441.158	Administración
Edificio	40505	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	721.913	431.417	Fiscala
Edificio	20754	AK 15 119 71 (LC unirueda)	393.912	491.813	Administración
Edificio	50261	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	3.777.630	7.933.579	Administración
Edificio	93344	CL 113 7 21 TR a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	2.268.968	3.053.502	Administración
Terreno	45550 A	AC 100 9 a 45 TR 3 of 1201 (Ed cien Street)	660.600	790.557	Administración
Terreno	40504 A	AC 71s 10 81 (San Antonio occidental)	13.781.856	14.048.557	Fiscala
Terreno	40505 A	AK 1 56 55 sur (San Antonio oriental)	30.793.319	31.581.055	Fiscala
Terreno	99012 A	AK 1 63 13 (Santa Rosa)	616.145	567.347	Fiscala
Terreno	50261 A	AV 19 4 25 LC 1 al 10 (cc AV 19)	8.342.250	8.500.672	Administración

Telero	33344 A	EL 1137 23TH a of 1201 a 1203 (Ed Teleport Business)	404.881	300.000	Administración
Telero	30754 A	46:15:123 71 (Lc. Usiranda)	301.040	107.720	Administración

De acuerdo con las políticas contables, en el año 2022 se llevaron a cabo avalúos comerciales para actualizar el valor de mercado de las propiedades de inversión. La comparación de los montos de los avalúos respecto a los saldos contables generaron un ingreso por \$578.578 y un gasto por \$6.762.223 para un efecto neto en resultado de \$6.183.645.

Pasivo corriente



Nota 10- Obligaciones Financieras

	2022	2021
Obligaciones financieras	467	7.081
Obligaciones financieras (tarjeta crédito)	467	7.081

Nota 11- Cuentas por pagar

A diciembre 31 se discrimina de la siguiente manera:

	2022	2021
Cuentas por pagar	941.641	204.589
Honorarios	0	1.620
Servicios Públicos	0	11.576
11 Otros	488.895	161.491
Retención en la fuente por pagar	23.473	17.247
Otras cuentas por pagar	30.274	12.655

11. El saldo del rubro otros por \$488.895 (En 2021 \$161.491) aumentó considerablemente por el valor a pagar de \$378.662 a la Secretaría Distrital de Hacienda de los prediales de la parroquia de los años 2015 a 2019.

Nota 12- Impuestos por pagar

Se presentan los saldos por pagar a 31 diciembre de 2022 por concepto de impuestos:

	2022	2021
Impuestos por pagar	98.795	107.054
12.1 Impuesto de renta y complementarios	47.000	27.142
IVA por pagar	51.795	79.912

13.1 De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- (1) Que estén legalmente constituidas.
- (2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- (3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Artículo 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2022 la Fundación realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales junto con los documentos que establecidos en la Ley.

A continuación, relacionamos el cálculo de la provisión para el impuesto de renta a diciembre 31 de 2022 por centro de costo:

Centro de costo	AÑO 2022				
	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMMC	4.580.282	5.156.504	-576.222	44.834	8.967
Administración	7.892.051	2.885.470	5.006.581	90.186	18.037
Gestión Social	424.519	433.796	-9.276	147.309	29.462
Fiscala	1.386.859	1.642.202	-255.343	8.077	1.615
Totales	14.283.712	10.117.972	4.165.740	290.406	58.081
Descuento tributario por donaciones	0	0	0	0	11.081
Totales	14.283.712	10.117.972	4.165.740	290.406	47.000

AÑO 2021					
Centro de costo	Ingresos fiscales	Gastos fiscales	Renta líquida	Base impositiva	Total impuesto
GMMC	4.297.842	4.151.303	146.538	16.614	3.323
Administración	9.213.157	3.558.912	5.654.247	95.982	19.196
Gestión Social	452.650	745.207	-292.558	16.680	3.336
Fiscalía	2.886.206	1.352.367	1.533.839	6.434	1.287
Totales	16.849.855	9.807.789	7.042.066	135.710	27.142

El saldo por pagar estimado luego de descontar las retenciones a favor que se presentan en la nota 6.1 es de \$35.636 en 2022 y de \$19.343 en 2021.

Nota 13- Beneficios a empleados

A 31 de diciembre los saldos se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Beneficios a empleados	336.584	384.313
Prestaciones sociales de ley	193.595	204.860
Salarios por pagar	77	0
Cesantías ley 50 de 1990 y normas posteriores	126.744	134.791
Intereses sobre cesantías	14.626	15.756
Vacaciones consolidadas	52.148	54.313
Beneficios a empleados	142.989	179.453
Aportes a EPS	39.249	32.480
Aportes a ARL	4.028	2.256
Aportes parafiscales	30.536	22.992
Embargos judiciales	495	767
Fondos	19.413	0
Otros	0	5.285
Aportes pensión	49.268	115.673

Los saldos por beneficios a empleados reflejan los valores a pagar pendientes a 31 de diciembre de 2022 por concepto de salarios, prestaciones sociales consolidadas al cierre, así como los pagos de aportes a seguridad social y parafiscales los cuales están acordes con las planillas expedidas por el operador Mi Planilla.

Nota 14- Pasivos estimados y provisiones

El saldo de los pasivos estimados y provisiones comprende:

	2022	2021
Pasivos estimados y provisiones	391.150	407.628
Servicios Públicos	17.361	0
Inversión Fondo futuro Inmobiliario II	373.789	407.628

Nota 15- Pasivos diferidos

Los pasivos diferidos a 31 de diciembre se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Pasivos diferidos	565.217	502.740
Matriculas	279.604	230.146
Seguros alumnos	14.608	13.934
Bibliobanco	121.756	113.667
Convivencias y salidas pedagógicas	122.686	116.985
Agenda	10.020	12.616
Carnet	16.543	15.392

Estos valores corresponden a los pagos efectivamente realizados por los alumnos del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por los conceptos mencionados, los cuales hacen parte del ingreso por estos mismos conceptos en el año 2023.

Nota 16- Otros pasivos

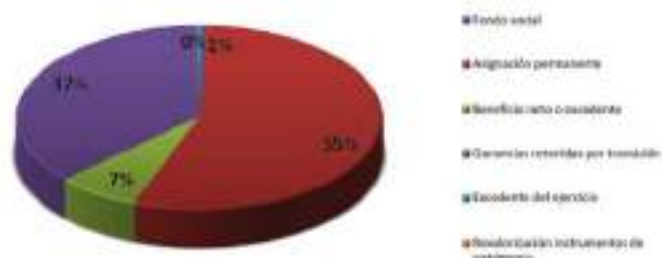
El saldo de los otros pasivos comprende:

	2022	2021
Otros pasivos	73.078	154.270
16.1 De clientes	13.912	20.490
16.1 Efectivo por identificar	8.857	12.909
16.1 Otros Efectivos por identificar	12.025	12.352
16.2 Donaciones condicionadas	36.720	104.806
Recibidos para terceros	1.564	3.713

16.1. Los saldos corresponden a valores pendientes por identificar de pagos recibidos de terceros, así como efectivos pendientes por identificar de pagos realizados al Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo y otros.

16.2 Las donaciones condicionadas por \$36.720 en 2022 corresponden a las donaciones entregadas por Charities Aid Foundation y Álvaro Caffizares para los proyectos chat Hola maestro, Caña + y Redes para todos, respectivamente, los cuales se deben ejecutar en el transcurso del año 2023.

Patrimonio



Nota 17- Patrimonio

El patrimonio de la Fundación se discrimina de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio	140.823.613	141.136.071
Fondo social	814.626	774.345
17.1. Asignaciones permanentes	78.154.663	71.002.159
17.2. Beneficio neto o excedente a reinvertir	10.281.899	6.857.222
Ganancias retenidas NIF	51.802.994	51.802.994
17.3. (Déficit) Excedente del ejercicio	(352.048)	10.577.181
Valoración de inversiones	121.681	122.170

17.1 Las asignaciones permanentes y pérdidas del ejercicio reflejan los traslados de los resultados de años anteriores al patrimonio.

17.2 El saldo del beneficio neto o excedente del año 2022 por \$10.281.899 incluye i) \$6.797.534 (En 2021 \$6.857.222) que corresponden al saldo por reinvertirse del total de \$7.005.502 que fue calculado de acuerdo con el Decreto 2150 de diciembre de 2017, y ii) \$3.484.365 que fueron reinvertidos en el año 2022 en los costos y gastos del programa Redes y obras sociales de la Fundación; el plazo para reinvertir este excedente está entre 1 a 5 años según decisión de la Junta directiva.

Hasta el año 2021 la Fundación registró la reinversión del beneficio neto como un menor valor del gasto contra las cuentas patrimoniales. A partir del año 2022 el registro se hace en cuentas patrimoniales de excedentes reinvertidos y por reinvertir.

El efecto, en el año 2021 si se hubiese registrado de la misma forma en que se hizo para el año 2022, es el siguiente:

	Estados financieros 2021	Estados financieros 2021 con el cambio en la forma del registro
Total de ingresos	28.231.691	28.231.691
Total de gastos del período	(19.263.685)	(19.263.685)
Excedente del período	8.968.006	8.968.006
Beneficio neto reinvertido	1.609.175	
Excedente neto	10.577.181	8.968.006

En el mismo sentido, si en el año 2022 se hubiese registrado la reinversión como se venía registrando hasta el año 2021, el efecto sería el siguiente:

	Estados financieros 2022	Estados financieros 2022 sin el cambio en el registro
Total de ingresos	32.457.778	32.457.778
Total de gastos del período	(32.809.826)	(32.809.826)
(Déficit) del período	(352.048)	(352.048)
Beneficio neto reinvertido		3.484.365
(Déficit) Excedente neto	(352.048)	3.132.317

17.3 El déficit del ejercicio del año 2022 por \$ (352.048) (En 2022 excedente por \$10.577.181) se presenta principalmente por las fluctuaciones del dólar y las valorizaciones a precios de mercado durante el año 2022 que afectan las inversiones, por la disminución de ingresos de la Fiscal, la desvalorización en las propiedades de inversión, y por el cambio en la forma del registro de la reinversión de excedentes durante 2022 como se describe en el numeral 17.2.

Nota 18- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se discriminan de la siguiente manera:

	2022	2021
Ingresos Operacionales	4.448.785	4.267.627
Matrículas	364.614	346.636
Inscripciones	52.922	13.140
Certificados y constancias	4.599	3.874
Salidas pedagógicas y convivencias	146.479	110.563
Pensiones	3.571.906	3.416.928
Fotocopias	1.428	47
Icfes y Preicfes	7.158	20.388

Bibliobanco	144.414	290.753
Comedor	130	0
Carnet	20.142	0
Seguros	17.827	16.805
Diversos y actividades culturales	42.929	35.786
Agendas	16.136	0
Tarjeta de acceso	60	0
Diversos	9.459	0
Actividades de servicios comunitarios y sociales	48.582	12.707

Los saldos están dados por los ingresos que genera el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo por servicios educativos. Estos servicios están avalados por la Secretaría de Educación, quien cada año establece los topes máximos para que los colegios realicen incrementos anuales en cuanto a matrículas y pensiones.

Nota 19 - Ingresos por actividades no operacionales

Los ingresos por actividades no operacionales comprenden:

	2022	2021
Ingresos por actividades no operacionales	28.008.992	23.964.064
Ingresos no operacionales	6.558.799	7.692.028
19.1 Intereses	3.698.618	2.795.243
19.2 Arrendamientos	2.110.184	2.250.825
19.3 Servicios por contratos	221.571	2.025.454
19.4 Donaciones y contribuciones	528.426	620.506
Otros ingresos no operacionales	21.450.193	16.272.036
19.5 Diferencia en cambio	13.492.330	8.491.285
19.6 Utilidad en venta Inversiones	268.564	839.854
Flota y equipo de transporte	20.797	0
Recuperación de deudas malas	5.985	11.901
Recuperación de provisiones	40.357	31.060
Reintegro de otros costos y gastos	84.608	36.219
Reintegro de incapacidades	127.839	14.373
Ingresos de ejercicios anteriores	35.871	235
Aprovechamientos	1.532	1.940
Ingresos por elementos perdidos	640	0
Otros ingresos	11.139	8
19.7 Valorización de inversiones	7.360.531	6.845.161

19.1 El rubro por intereses financieros por \$3.698.618 (En 2021 \$2.795.243) refleja el registro de los intereses a calculados a través del método del costo amortizado mes a mes de los bonos, CDT y TES y de los rendimientos

calculados con la TIR (tasa interna de retorno), así como de los dividendos por las acciones que la Fundación tiene en el exterior a través de Merrill Lynch.

19.2 El saldo \$2.110.183 (En el año 2021 \$\$2.250.825), refleja el valor causado por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles que renta la Fundación.

19.3 Los servicios por contratos por \$221.571 (En el año 2021 \$2.025.454), correspondientes al contrato de operación para el cierre de la Fiscala el cual presentó una disminución considerable teniendo en cuenta la finalización del contrato con el contratista Rex Ingeniería.

19.4 Este saldo por \$528.425 en 2022 (\$620.506 en 2021) corresponde a la donaciones que han sido recibidas de diversos donantes nacionales, personas jurídicas, colaboradores, donantes del exterior, entre otros, gestionadas y recaudadas por el trabajo de Gestión Social para el apoyo a los programas Plan atención nutricional pan, Caña + y Redes para todos; la mayoría de las donaciones recibidas estaban condicionadas a estos programas y aún queda un saldo en el pasivo por ejecutar de algunos proyectos para el 2023.

19.5 La diferencia en cambio del año 2022 por \$13.491.232 (En 2021 - \$8.491.285) aumentó debido a la fluctuación del dólar.

19.6 En la utilidad de venta de inversiones por \$268.564 (En 2021 - \$839.854) refleja a la venta de instrumentos financieros en el exterior de Merrill Lynch.

19.7 La valorización de inversiones \$7.360.531 (En 2021 – \$6.845.161) refleja las fluctuaciones de las inversiones en el exterior (Merrill Lynch) en las bolsas internacionales.

Nota 20- Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales más representativos están relacionados de la siguiente manera:

	2022	2021
Gastos operacionales de administración	18.484.264	7.742.373
Gastos de personal	6.870.964	4.510.248
Salario integral	485.054	505.604
Sueldos	3.479.947	2.807.222
Horas extras y recargos	30.335	32.416
Incapacidades	116.912	39.275
Auxilio de transporte	62.074	59.625
Cesantías	318.450	257.627
Intereses sobre cesantías	31.943	26.983
Prima de servicios	317.294	253.324
Vacaciones	266.151	184.296
Auxilios	33.968	34.253
Bonificaciones	46.650	120.981
Dotación y suministro a trabajadores	18.022	12.056
Pensiones de jubilación	0	14.113
Indemnizaciones laborales	187.228	11.488
Capacitación al personal	12.505	26.156

Vacaciones extralegales	56.816	40.382
Transportes extralegales	3.450	3.270
Aportes a riesgos laborales	38.884	33.271
Aportes a entidades promotoras de salud	362.199	296.258
Aportes a fondo de pensiones	513.395	406.156
Aportes cajas de compensación familiar	162.419	132.827
Aportes I.C.B.F.	121.826	99.641
Sena	81.263	66.448
Gastos médicos y drogas	14.486	8.225
Aportes a Fondo de Empleados	83.212	61.548
Otros gastos	8.334	18.792
Aplicación BNE	0	-1.054.966
OTROS	18.147	12.977
Honorarios	489.587	607.194
Revisoría fiscal	41.690	40.511
Auditoría externa	21.304	2.846
Avalúos	9.498	0
Asesoría jurídica	110.263	106.883
Asesoría técnica	293.759	433.330
Otros	5.119	22.967
Otros Gastos	7.954	9.905
Aplicación BNE	0	-9.248
Impuestos	905.174	433.442
A la propiedad raíz	905.174	434.297
De vehículos	0	2.936
Aplicación BNE 2021	0	-3.791
Arrendamientos	65.875	26.603
Construcciones y edificaciones	35.760	35.816
Maquinaria y equipo	13.055	60
Equipo de computación y comunicación	15.389	0
Otros	1.671	
Aplicación BNE 2021	0	-9.273
Seguros	91.637	103.137
Manejo	1.880	1.264
Cumplimiento	2.554	0
Vida colectiva	16.290	15.990
Sustracción y hurto	7.416	0
Flota y equipo de transporte	3.540	3.019
Responsabilidad civil y extracontractual	18.872	3.365
Transporte de valores	151	0
Otros gastos	6.150	5.058
Aplicación BNE 2021	0	-1.357
Otros	34.784	75.798
Servicios	913.802	587.875
Aseo y vigilancia	494.439	382.122
Asistencia técnica	20.882	1.350
Procesamiento electrónico de datos	1.960	0

	Acueducto y alcantarillado	36.332	17.351
	Energía eléctrica	72.596	36.796
	Teléfono	151.216	157.806
	Correo y envíos	363	1.138
	Transporte, fletes y acarreos	4.983	4.672
	Gas	14.826	1.014
	Publicidad	20.455	24.122
	Otros gastos	32.617	22.654
	Aplicación BNE 2021	0	-82.488
	Otros	63.133	21.338
	Gastos legales	199.436	31.212
20.2	Notariales	118	272
	Registro mercantil	82	5
	Tramites y licencias	197.326	30.641
	Otros gastos	1.906	228
	Aplicación BNE 2021	0	0
	Otros	4	65,642
	Mantenimiento y reparaciones	227.664	436.416
20.3	Construcciones y edificaciones	181.116	300.165
	Maquinaria y equipo	6.940	5.498
	Equipo de oficina	2.116	74.743
	Equipo de computación y comunicación	26.710	43.489
	Equipo médico-científico	224	15.999
	Flota y equipo de transporte	2.052	7.156
	Otros gastos	8.506	25.140
	Aplicación BNE 2021	0	-35.774
	Adecuación e instalación	20.252	17.808
	Arreglos ornamentales	14.449	5.765
	Reparaciones locativas	169	20
	Mejoras a propiedades ajenas	3.156	13.581
	Otros gastos	2.478	2.203
	Aplicación BNE 2021	0	-3.760
	Gastos de viaje	627	0
	Pasajes aéreos	593	0
	Peajes	34	0
	Depreciaciones	242.842	224.084
	Construcciones y edificaciones	32.986	32.986
	Maquinaria y equipo	10.922	10.718
	Equipo de oficina	47.623	44.826
	Equipo de computación y comunicación	108.900	115.909
	Flota y equipo de transporte	39.386	19.400
	Otros	3.025	245
	Diversos	1.325.987	719.336
	Libros, suscripciones, periódicos y revistas	2.214	3.186
	Gastos de representación y relaciones publicas	7.726	1.191
	Elementos de aseo y cafetería	77.998	35.291
	útiles, papelería y fotocopias	40.432	33.983

	Combustibles y lubricantes	4.467	7.075
	Taxis y buses	28.511	5.118
	Casino y restaurante	1.324	0
	Parqueaderos	331	971
	Otros gastos	45.786	56.084
	Aplicación BNE 2021	0	-219.712
20.4	Otros	1.117.198	796.149
	Deterioro	7.130.417	45.017
	Deudores	368.194	45.017
20.5	Propiedades de inversión	6.762.223	0

Como se menciona en la nota 17.2, para el año 2022 se cambió la forma de registrar la reinversión de excedentes por lo cual en el año 2021 se registró como menor valor de los gastos de administración la suma de \$1.420.369.

20.1 Los honorarios por valor de \$ 489.588 (2021 -\$ 607.194) presenta una disminución debido a la finalización del contrato con Rex Ingeniería el cual requería de asesorías técnicas para la ejecución del mismo.

20.2 Los gastos legales aumentaron en el rubro de trámite y licencias a cierre de 2022 \$199.436 (En 2021 \$31.212) ya que lo pagado a entidades como al Fondo Nacional Ambiental FONAM y Agencia Nacional Minera aumentaron comparados con el año anterior.

20.3 Los gastos de mantenimiento y adecuación e instalación disminuyeron notablemente en 2022, ya que en 2021 se reestructuraron espacios en el colegio Gimnasio Manuel María Camargo y los centros redes para niños, niñas y adolescentes.

20.4 El concepto de otros por \$1.117.198 (en 2021 \$796.149) incluye talleres y convivencias, actividades culturales y festivales, elementos de ayudas educativas, servicios de comedor, bibliobanco, software y programas de computador, salidas pedagógicas y refrigerios; en general estos gastos aumentaron debido al retorno del 100% de los NNA a la presencialidad tanto del GMMMC como los centros redes.

20.5 El saldo por \$6.762.223 corresponde al ajuste sobre las propiedades de inversión por efectos de la comparación entre los saldos en libros y el valor comercial de acuerdo con los avalúos hechos por la empresa Ventas y Avalúos.

Nota 21- Gastos por donaciones y contribuciones

	2022	2021
Donaciones y contribuciones	1.252.720	689.305
Donaciones	266.606	210.425
Contribuciones	986.114	667.563
Aplicación BNE 2021	0	-188.683

Las donaciones y contribuciones \$1.252.720 (En 2021 - \$689.305) aumentan antes de la aplicación del Beneficio neto en las obras sociales de la Fundación, a continuación, relacionamos el valor total entregado a cada entidad por estos conceptos sin aplicación del beneficio.

	2022	2021
Donaciones, contribuciones, cuotas y subvenciones	1.252.720	877.988
Donaciones	266.606	210.425
PARROQUIA SANTA FRANCISCA ROMANA	3.500	0
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	149.357	104.781
MISIONERAS CRISTO MAESTRO	0	3.000
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	0	3.000
FONDO DE EMPLEADOS FUNDACION SAN ANTONIO -FEFSA	6.602	0
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA	62.254	50.660
LA CATEDRAL DE BOGOTA SAN PEDRO	1.000	1.500
PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA	0	1.480
FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE	35.409	28.623
ALMACENES EXITO S.A.	0	400
SAMARITANAS DI PADRE PIO	0	15.225
MUÑOZ SANCHEZ MARILYN JOHANNA	0	1.756
CLUB KIWANIS	8.484	0
Contribuciones	986.114	667.563
MISIONERAS CRISTO MAESTRO	34.482	29.315
FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE	175.858	172.434
FUNDACION COLOMBIANA DE SERVICIOS COMUNITARIOS	6.660	4.540
FUNDACION BANCO ARQUIDIOCESANO DE ALIMENTOS	70.813	0
DIOCESIS DE SOACHA	0	6.335
CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA	65.000	50.000
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	45.864	34.922
CONGREGACION RELIGIOSAS DE MARIA INMACULADA	252.222	148.033
MARGUZ FUNDACION PARA LAS ARTES -MFA	248.995	207.434
PARROQUIA SANTA MARIA DE CANÁ	42.010	14.550
FUNDACION MADRE JANER	27.006	0
FUNDACION SAINVILLE	7.922	0
FUNDACION VIDA NUEVA	9.282	0

En el año 2021 se registró como menor valor de los gastos de donaciones y contribuciones la suma de \$188.683 como reinversión de excedentes.

Nota 22- Costos financieros

	2022	2021
Costos financieros	12.634.786	7.752.526
Gastos bancarios	1.155	927
Comisiones	91.436	93.475
Intereses	96.535	235
22.1 Diferencia en cambio	4.007.951	2.211.194
Descuentos condicionados	73.874	104.106
Otros Gastos financieros	349	510
22.1 Actualización valor de instrumentos financieros	8.363.486	5.342.079

22.1 Las variaciones en la diferencia en cambio (\$4.007.951 en 2022 y \$2.211.194 en 2021) muestran las fluctuaciones del dólar durante el 2022; así mismo las variaciones de precios de mercado (en 2022 \$8.363.486 y en 2020 \$5.342.079) reflejan las variaciones de los precios de mercado de las inversiones medidas al valor razonable como los son las acciones en el portafolio del exterior

Nota 23 – Otros gastos

	2022	2021
Otros gastos	391.054	1.443.164
23.1 Pérdidas por venta y retiro	175.337	1.318.780
Pérdida en Venta y Retiro de Inversiones del exterior	175.190	738.349
Pérdida por siniestros	0	580.431
Bajada de Activos Fijos	147	0
Gastos extraordinarios	211.167	123.171
Costas y procesos judiciales	0	0
Costos y gastos de ejercicios anteriores	16.244	39.766
Impuestos asumidos	64.095	2.040
Gravamen movimientos financieros	60.372	46.334
Otros	70.456	35.031
Gastos diversos	4.550	1.213
Multas sanciones y litigios	4.550	1.213

23.1 Las pérdidas en venta y retiro de inversiones del exterior por \$175.190 en 2022 y \$738.349 en 2021 reflejan las pérdidas en la venta de títulos en el portafolio de instrumentos financieros en el exterior. El valor de \$580.431 en 2021 corresponde al reconocimiento por parte de la Fundación San Antonio a un fraude cibernético del cual fue víctima en el mes de diciembre/21 que consistió en la pérdida de fondos.

Nota 24 -Transacciones con administradores y personal directivo de la Fundación

La remuneración total de los administradores y de otros miembros del personal directivo en el año 2022, incluidos salarios y beneficios ascendió a \$ 930.877 (En 2021 - \$ 747.863); el total de estos gastos no superan el 30% del gasto total anual de la Fundación San Antonio.

Nota 25- Litigios y otros procesos legales

A continuación, se detalla el proceso legal en el que la Fundación hace parte:

Acción popular Se tramita ante la jurisdicción contenciosa administrativa con radicado 2012-00842-00 en contra de la Fundación San Antonio y otros (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Secretaria Distrital de Medio Ambiente, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB E.S.P., Fundación Salvemos El Medio Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá, Fondo de Prevención y Atención de Emergencia de Bogotá, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Cemex Colombia, Julia Alicia Gómez de Franco, Holcim Colombia S.A. y tercero interviniente Juan de Jesús Galvis García):

El proceso es encuentra Tribunal Administrativo de Cundinamarca y las pretensiones son: i) *Que se ordene al Ministerio del Medio Ambiente reorientar las Políticas de Destrucción de la Explotación Minera, en especial sobre las actividades desarrolladas en los cerros de la quebrada Limas.* ii) *Ordenar al Distrito Capital la creación de un comité para que se acuerden medidas que solucionen la problemática de la explotación minera, deslizamiento de remoción de masa, la prevención de desastres previsibles técnicamente por no tomar las medidas de la adecuación hidráulica.*

Por ser Acción Popular, el proceso carece de cuantía. Actualmente se encuentra en etapa probatoria y se desconoce el tiempo que tome el Tribunal Administrativo de Cundinamarca para proferir la sentencia de primera instancia.

Los asesores legales consideran que en caso de que se declare la vulneración de los derechos colectivos alegados, se le ordenaría a la Fundación San Antonio la adopción de las medidas pertinentes para la protección de los derechos presuntamente vulnerados, particularmente el derecho a un medio ambiente sano. Sin embargo, esta hipotética orden resulta de difícil aplicación si se tiene en cuenta que en la zona a la que se refieren los hechos de la demanda, no existe operación alguna de la Fundación.

Nota 26- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 27- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados y autorizados para su publicación por el Representante Legal el 28 de febrero de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta directiva.

*fundación
San Antonio.
una comunidad virtuosa.*



/FundaciónSanAntonio
/GMMMC



Fundación
San Antonio TV



@fundasanantonio



@fundasanantonio



fundacionsanantonio

FSA **Fundación** 
san Antonio
Una obra de la Arquidiócesis de Bogotá



www.fundacionsanantonio.org